



ESTATAL | 7

Declararon desierta la licitación pública para servicios para el desfile Hidalgo está de Carnaval que solicitó Oficialía Mayor

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]



ESTATAL | 9

Celebra Edda Vite que exista entera participación para salvaguardar bienestar de la niñez y adolescencia en entidad; acciones DIFH

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	18.98
Euro (€)	19.79
Libra (£)	22.22

*Fuente: Citibanamex.

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
DIRECTOR GENERAL
Rafael García Garza

VIERNES 17
FEBRERO 2023
AÑO 14 N° 5025/\$6.00

LA CRÓNICA DE HOY en **Hidalgo**
www.cronicahidalgo.com

Miles de millones para Hidalgo, por participaciones federales



■ En el Periódico Oficial del Estado publicaron cantidades totales que recibirán municipios y calendario de ministraciones para este año; *operatividad*

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Distribuirán más de 5 mil 700 millones de pesos para los 84 municipios durante 2023, correspondientes a los fondos federales del ramo 28: en el Periódico Oficial del Estado (POEH) publicaron las cantidades totales que recibirán las demarcaciones, así como el calendario de ministraciones para este año. **.3**



Petición de padres de aspirantes a ingresar al nivel de educación media, en UAEH.

Impedir suspicacias en proceso de selección .5

Si viaja en moto utilice casco y evite *desenlaces fatales*

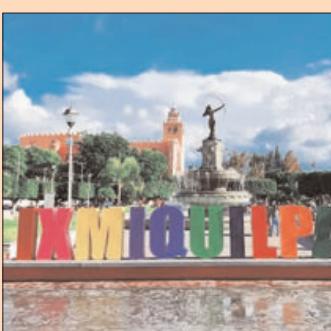
■ Dirección de Seguridad Pública Municipal puso en marcha una campaña de concientización entre habitantes de Santiago de A. **.14**



ESTATAL | 13

Bloqueo momentáneo en bulevar Santa Catarina porque los vecinos de Pitahayas demandan un tandeo de agua razonable

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]



REGIONES | 14

A 20 días de presentar a Jesús Enrique Rivera como titular de Finanzas, esta semana presentó su renuncia, Ixmiquilpan

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

ESCRIBEN	
RAFAEL CARDONA	UNO
PEPE GRILLO	Dos
ULISES LARA	Dos

LA CRÓNICA de hoy

GRILLERÍAS



MEMORIA

"No por mucho madrugar, amanece más temprano", por eso los grillitos recuerdan a muchos anticipados que además de las credenciales e ímpetu hay que tener en cuenta la aritmética de las autoridades electorales (entre otros factores) porque ahora los criterios de selección son diferentes y no basta con levantar la mano.

"Cosas de partidos y democracia: se sabe".

También considerar que, aunque las ganas por servir al pueblo sean inmensas no siempre sé es el mejor perfil, incluso cuando familiares y amigos digan lo contrario.

GIRA

A sólo 20 días de presentar al nuevo secretario de Finanzas, de Ixmiquilpan, éste renunció sin que hasta el momento informen los motivos. Por lo pronto, ya suman tres los cambios realizados en menos de tres meses en esta área.

Fue apenas el 28 de enero cuando presentaron, ante las autoridades auxiliares y delegados, al frente de Finanzas a Jesús Enrique Rivera Nube y esta semana ya presentó su renuncia, por lo que nuevamente el área está acéfala.

QUÉ FÁCIL

Buscan participantes de los tradicionales carnavales, que tendrán lugar en el estado, que estas fiestas no se enmarquen con intereses políticos y que se mantengan como únicas manifestaciones culturales. Esto porque en varios municipios en los que a partir de la siguiente semana darán inicio con sus actividades, se han acercado diversas figuras políticas que pretenden hacerse notar y sacar ventaja de sus adversarios sumándose a las diligencias de estas festividades.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

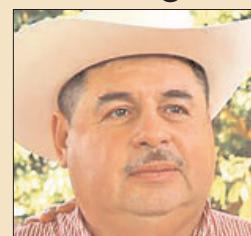
arriba



NEYDA NARANJO

La subsecretaria de Desarrollo Social y Humano, Neyda Naranjo Baltazar, resalta la importancia de mejorar la atención hacia las personas adultas mayores, tanto en el tema de infraestructura, como en la de capacitación y especialización del personal que atiende y brinda los servicios a este sector.

abajo



GUILLERMO AMADOR

Nuevamente el exalcalde de Jaltocán da de qué hablar y es que se anda promoviendo para una candidatura para el 2024; sin embargo, cuentan los que saben, que sus antecedentes como presidente municipal no le ayudan, esto porque sólo por mencionar un asunto: el tema de la transparencia no era su fuerte.

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
EN HIDALGO

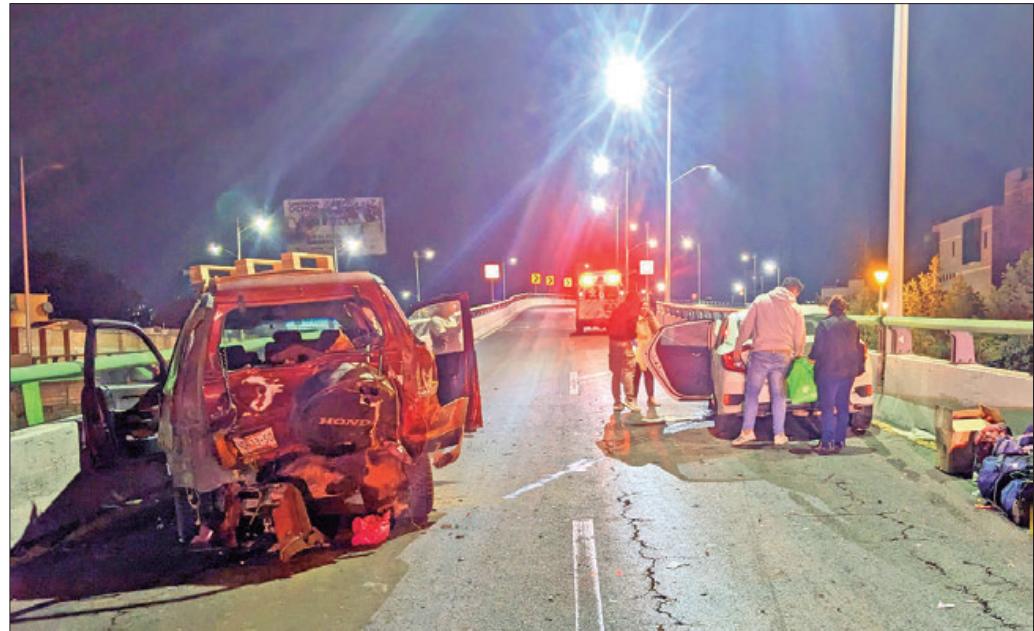
PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITORIA GENERAL: Daysy Barrios Romero
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

VIERNES, 17 FEBRERO 2023

- Impreso en LC Impresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.
- Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
- Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
- El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
- DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No.534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
- SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronicahidalgo@hotmail.com

LA IMAGEN



NOCTURNO

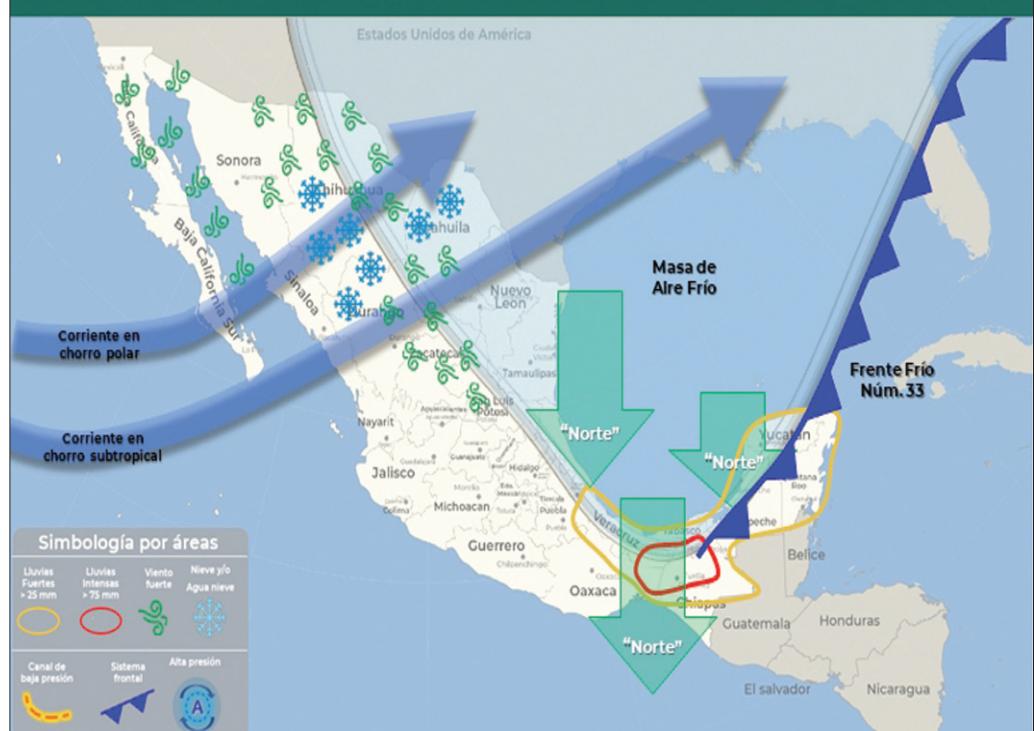
Una persona lesionada y considerables pérdidas materiales dejó, la noche de este miércoles, un accidente vial sobre el bulevar Río de las Avenidas en Pachuca.

De acuerdo con personal de Bomberos del estado, dicho incidente se presentó en el puente vial que comunica con el bulevar Rojo Gómez: un vehículo marca Honda impactó una camio-

neta, dejando a su conductor lesionado, por lo que fue atendido por paramédicos. Extraoficialmente se dio a conocer que dicho sujeto aparentemente viajaba bajo los efectos del alcohol, pero serán las autoridades quienes lo determinen.

Foto: Aldo Falcón.

Viernes 17 de febrero de 2023



"Habría que añadir dos derechos a la lista de derechos humanos: el derecho al desorden y el derecho a marcharse": Charles Pierre Baudelaire (poeta, ensayista, crítico de arte y traductor francés)



POEH. En el Periódico Oficial del Estado publicaron las cantidades totales que recibirán las demarcaciones, así como el calendario de ministraciones para este año

ESTE 2023

Municipios obtendrán más de 5 mmdp de participaciones federales

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Distribuirán más de 5 mil 700 millones de pesos para los 84 municipios durante 2023, correspondientes a los fondos federales del ramo 28: en el Periódico Oficial del Estado (POEH) publicaron las cantidades totales que recibirán las demarcaciones, así como el calendario de ministraciones para este año.

Según el acuerdo del Diario Oficial de la Federación (DOF), difundido el 19 de diciembre del 2022, dieron a conocer a las entidades federativas los montos de los recursos provenientes de los Ramos Generales 28 de participaciones y 33 de aportaciones federales.

Cabe explicar que los montos emanados del ramo 28 no tienen destino específico; mientras que del 33 atienden áreas prioritarias como educación básica, salud, combate a la pobreza, asistencia social, infraestructura educación, seguridad y otros

Específicamente para el ramo 28, a los 84 municipios hidalguenses otorgarán 5 mil 719 millones 495 mil 616 pesos, emanados de participaciones en ingresos federales e incentivos económicos tal como lo establece Ley de Coordinación Fiscal y los Convenios de Adhesión al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, así como los Convenios de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal y sus anexos.

Es decir, asigna cantidades proporcionales a las participaciones en actividad económica y recaudación por pago de servicios, como impuesto predial, agua potable, venta de bebidas, adquisición de vehículos nuevos, entre otros.

Dichas cifras las calculan con diferentes variables como población, índice de marginación, recaudación efectiva, número de comunidades, entre otros.

Para el Fondo General de Participaciones serán 3 mil 754 millones 088 mil 507 pesos en las 84 demar-

caciones; del Fondo de Fomento Municipal, mil 461 millones 509 mil 474 pesos; respecto al Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, 57 millones 788 mil 498 pesos, que refiere al 20 por ciento (%) de recaudación obtenida por la venta de cerveza, bebidas refrescantes, alcohol, bebidas alcohólicas fermentadas y bebidas alcohólicas, y del 8% en el caso de tabacos labrados.

Del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos, 33 millones 113 mil 848 pesos, además del Fondo de Compensación del Impuesto sobre Automóviles Nuevos, 5 mil 776 millones 378 pesos; estas bolsas tienen como objetivo resarcir a las entidades federativas la disminución de ingresos derivada de la ampliación de la dispensa de dicho gravamen.

Por Incentivos a la Venta Final sobre Gasolina y Diésel, 123 millones

474 mil 320 pesos, por las cuotas aplicadas en el mercadeo de combustibles, los recursos se reparten entre las 10 entidades federativas que, de acuerdo con la última información oficial del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), tengan los menores niveles de Producto Interno Bruto (PIB) per cápita no minero y no petrolero.

En cuanto al Fondo de Fiscalización y Recaudación, 184 millones 626 mil 091 pesos, que integra el 1.25% de la recaudación federal participable, el cual incita labores de fiscalización, eficiencia y fortaleza recaudatoria a partir del incremento en cobro de impuestos y derechos locales.

Finalmente, el Fondo de Compensación, 99 millones 118 mil 500 pesos, que lo calculan con el índice de transparencia de información hacendaria municipal.



ORÍGENES. En el acuerdo del Diario Oficial de la Federación, difundido el 19 de diciembre del 2022, dieron a conocer a las entidades federativas los montos de los recursos provenientes de los Ramos Generales 28 de participaciones y 33 de aportaciones federales.

ALDO FALCÓN



CAMINO AIFA

Acompañó el gobernador de Hidalgo, Julio Menchaca Salazar, al presidente Andrés Manuel López Obrador a la inauguración de la vialidad principal al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), camino a Tonanitla, quien destacó que este nuevo acceso cuenta con

una longitud de 14.1 kilómetros y representó una inversión de 7 mil 500 millones de pesos.

"Hoy el crecimiento del Valle de México se está dando hacia Hidalgo donde, por apoyo y bendición de la naturaleza, se tiene agua", declaró el mandatario federal

quién resaltó que los trabajos de construcción de este aeropuerto cuentan con un enfoque humanista y sostenible para beneficio de la ciudadanía y no de la clase política y empresarial que buscó elevar los costos en el fallido proyecto de Texcoco. López Obrador recordó que el proyecto de esta nueva vialidad, que parte desde los ejidos de Tonanitla hasta la glorieta que da acceso al AIFA, tendrá un impacto positivo en más de 2.5 millones de personas, reduciendo los tiempos de traslado pues la vialidad pasará por Ecatepec, Tecámac, Tonanitla, Nextlalpan y Zumpango. Respecto a la buena relación que existe entre la federación y el gobierno que encabeza Menchaca Salazar, el presidente enfatizó: "el gobernador de Hidalgo forma parte de este plan de desarrollo y gran visión para el mediano y largo plazo".

Foto: Especial

Plan Estatal de Desarrollo PARA LA TRANSFORMACIÓN DE HIDALGO

2022-2028

Es una guía elaborada entre ciudadanía
y gobierno, para llevar a Hidalgo a
su máximo potencial.



¡TENEMOS UN ACUERDO!
Tú eres la pieza clave

tenemosunacuerdo.hidalgo.gob.mx

Transparencia en proceso para selección de alumnos

PIDEN PADRES

► Quieren cursar educación media superior en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Padres de aspirantes a ingresar al nivel de educación media superior perteneciente a la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) solicitaron transparencia a la institución educativa para el próximo proceso de selección de alumnos.

Luego que la casa de estudios abriera su proceso de registro para este nivel escolar, correspondiente al periodo julio-diciembre, los padres de familia consideraron necesario que se haga un gran esfuerzo para que el proceso de selección se apegue a altos estándares de transparencia al momento de que se realice el examen de selección y se definan los resultados.

Aunque manifestaron que apenas se realizaron los registros para tener derecho a presentar el examen, es necesario recordar que apenas en el proceso anterior se presentaron situaciones que afectaron a muchos estudiantes con promedios altos que tenían el propósito de integrar la oferta educativa de nivel bachillerato ofrecida por esta institución.

Destacaron que derivado de la cantidad de aspirantes que se postulan a ocupar un espacio en las distintas escuelas preparatorias dependientes de la institución, se debe aplicar un proceso justo que beneficie a aquellos



ALDO FALCÓN

MEMORIA. Es necesario recordar que apenas en el proceso anterior se presentaron situaciones que afectaron a muchos estudiantes con promedios altos que tenían el propósito de integrar la oferta educativa de nivel bachillerato ofrecida por esta institución.

alumnos que tienen toda la intención de dar continuidad a su formación.

"Lo que más anhelamos los padres de familia que tenemos hijos con alto aprovechamiento es que sean seleccionados con base en una revisión de examen de ingreso justo, que no haya ca-

bida a situaciones que contravengan la credibilidad de la universidad, ya que como padres familias y alumnos confiamos en la honorabilidad de la misma y esperamos que el próximo proceso se corresponda a la confianza que se les otorga y a la grandeza de la universidad estatal".

Disponible convocatoria de ingreso a programas UAEH

■ La Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) publicó este 15 de febrero las convocatorias de ingreso a bachillerato, licenciatura y posgrado correspondientes al semestre julio-diciembre 2023, por lo que invitó a las y los interesados a consultar los requisitos en la página oficial web <https://www.uaeh.edu.mx/>.

Tendrán la opción de participar en el proceso de admisión de alguno de los programas educativos que se ofertan en esta casa de estudios, los cuales se brindan en escuelas e institutos ubicados en distintos municipios de la entidad. La invitación estará abierta del 15 de febrero al 3 de mayo del año en curso y la impresión del pase de ingreso debe realizarse el 01 de junio.

Para ingresar al Bachillerato Garza, las y los postulantes deben cumplir el proceso de admisión y contestar el Examen Nacional de Ingreso (EXANI), aplicado por el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (Ceneval). Los requisitos para presentarlo son los siguientes: haber concluido el nivel de educación básica o equivalente el 07 de agosto de 2023; contar con un promedio mínimo de 7.0 (siete); responder la encuesta de Factores de Riesgo de Salud.

Las y los estudiantes extranjeros deben tramitar la revalidación de su certificado de estudios en la Secretaría de Educación Pública (SEP) a nivel federal o en el estado de Hidalgo. El EXANI I se efectuará el próximo 16 de junio.

Para las y los postulantes a cualquiera de las licenciaturas que ofrece la Autónoma de Hidalgo, el ingreso será únicamente por la calificación que se obtenga en el Examen Nacional de Ingreso (EXANI II) del Ceneval. El 14 de julio se aplicará el del Área Aca-

démica de Medicina y el 15 del mismo mes será para el resto de las carreras ofertadas.

Los requisitos solicitados para licenciatura son: haber concluido el bachillerato o estudios equivalentes con un promedio mínimo de 7.0 (siete) y responder la encuesta de Factores de Riesgos a la Salud. En el caso de que alguna persona extranjera, se tendrá que tramitar el certificado de estudios revalidados en la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior.

Una vez completado el trámite, tanto para bachillerato como para licenciatura, se deberá cubrir el costo del derecho a examen que es de 600 pesos.

Cabe mencionar que en el caso específico de los programas que se imparten en el Instituto de Artes (IA), sólo podrán registrarse quienes hayan aprobado el curso propedéutico en el área respectiva.

Los resultados del examen de admisión de bachillerato y licenciaturas serán publicados el 18 de junio a partir de las 19 horas en la página web institucional.

Mientras tanto, el ingreso a los programas educativos de posgrado de la UAEH se realizará conforme a las consideraciones siguientes: Solicitar su ingreso de acuerdo a la convocatoria respectiva; haber obtenido un promedio mínimo de 8.0 en el antecedente académico de estudios inmediato anterior; cubrir los requisitos de ingreso señalados, y aprobar el proceso de admisión que establece cada uno.

Finalmente, deberán efectuar el pago de derechos en los plazos y términos determinados. Los resultados se darán con base en cada una de las convocatorias de los diferentes programas de posgrado. (Redacción)

REUNIÓN

Estrechar vinculación Francia beneficiará a estudiantado

[REDACCIÓN]

■ Para consolidar la relación de vinculación con la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), la cónsul honoraria de Francia en Veracruz, Lygie de Schuyter, sostuvo una reunión con el rector Octavio Castillo Acosta para plantear algunas acciones en las que puedan trabajar de manera más estrecha.

Durante la reunión que se desarrolló en el Centro Cultural Universitario "La Garza", el rector Octavio Castillo Acosta dio

la bienvenida a la cónsul de Francia a la máxima casa de estudios. Detalló algunas de las actividades en las que pueden emprender trabajos conjuntos, al tiempo que se mostró congratulado por el interés en la Autónoma de Hidalgo.

"Uno de los componentes más importantes que se ha planteado la Universidad es la internacionalización, hemos buscado que nuestros miembros puedan fortalecer sus habilidades al visitar otros países, también conta-

mos con un programa institucional de idiomas donde se ofrece el francés. Tenemos varias metas planteadas y hemos trabajado a lo largo de los años para cumplirlas", enfatizó el rector.

Por su parte, la cónsul honoraria de Francia en Veracruz, Lygie de Schuyter, manifestó: "Esta es una Universidad que está adquiriendo mucho prestigio y qué mejor que buscar las diversas líneas de intercambio, ya sea para el francés, para los programas educativos o para colab-

orar de mejor manera en los festivales culturales".

Mencionó que además de visitar a la institución, hará lo propio con la Secretaría de Turismo de la entidad para realizar esfuerzos conjuntos y que exista una participación de Hidalgo en el Festival de Gastronomía Mexicana en París, Francia. "A futuro es una de las áreas que queremos fortalecer mediante la vinculación con la Licenciatura en Gastronomía, por ejemplo", indicó. Reiteró que sería bueno estre-

char lazos mediante la movilidad estudiantil a partir de programas con estudiantes de ingeniería, el intercambio de asistentes de idiomas, tanto de francés como de español, además del acceso a programas de formación continua.

"Estoy impactada porque esta es una Universidad con una visión fabulosa, con un posicionamiento en América Latina y Mundial. Algo que me asombra también es esa capacidad de seguimiento que tienen desde su nacimiento, en el siglo XIX, y que cuentan con un plan ya marcado con una visión al 2035 con líneas de trabajo muy claras", expresó la cónsul de Francia en Veracruz.

**Plan Estatal de Desarrollo
PARA LA TRANSFORMACIÓN DE HIDALGO**

2022-2028

Es una guía construida junto a la ciudadanía que **llevará a Hidalgo a su máximo potencial** y está basado en:

Cuatro acuerdos generales



Gobierno cercano, justo y honesto.

Bienestar del pueblo.

Desarrollo económico.

Desarrollo sostenible e infraestructura transformadora.

más tres acuerdos transversales

Derechos humanos.

Innovación, ciencia y tecnología.

Transparencia y rendición de cuentas.

IEEH

Rechazan a tres organizaciones que querían formarse como partido local

■ Por no acatar los requisitos legales y administrativos, el Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEEH) rechazó a tres agrupaciones interesadas en constituirse como partidos políticos y, por ahora, únicamente la Organización de Ciudadanos Hidalguenses obtuvo su constancia para celebrar asambleas municipales, en tanto, continua en valoración el resto de los avisos de intención.

Según los lineamientos que observarán las organizaciones que pretendan constituirse como partidos políticos, notificarán los avisos de intención ante la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, en el mes de enero del año siguiente al de la elección de la gubernatura, en días y horas hábiles.

Tras concluir el periodo legal de recepción, el instituto dio a conocer que presentaron

tercultural y lingüística en aquellas distritos o municipios con población indígena, mediante la inclusión de traductores e intérpretes de lengua nativa, o bien, material traducido.

Respecto a la Organización Ciudadana Juntos Avanzamos A.C., la representante Guadalupe Martínez Montenegro, presentó su aviso de intención, sin solventar lo señalado en los artículos 5 y 6 de los lineamientos, entre otras, señalar correo electrónico y cuentas de Google, Facebook o Twitter; domicilio para oír y recibir notificaciones; copia de registro en el Servicio de Administración Tributaria (SAT); apertura de cuenta bancaria, entre otras, por lo que desecharon la solicitud.

Mientras que, Valor por Hidalgo, A.C., formalizó su pretensión el 31 de enero del 2023 a las 17:34 horas, así como Colegio de Estrategias Jurídicas

Por ahora, sólo una de las 12 agrupaciones iniciará con la celebración de asambleas municipales para afiliar ciudadanos"

su documentación en oficialía de partes al menos 12 agrupaciones, por lo que verificaron las exigencias establecidas en el marco normativo para determinar o no su procedencia.

En sesión extraordinaria, el pleno expuso cuatro proyectos de acuerdo de la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos, en cuanto a Organización de Ciudadanos Hidalguenses A.C., autorizaron la constancia que facilita la posibilidad de efectuar asambleas municipales y la estatal constitutiva.

La celebración de asambleas será en mínimo dos terceras partes tanto de los distritos electorales locales como en los municipios, es decir 12 de las 18 jurisdicciones, o bien, al menos 56 de las 84 demarcaciones; asimismo, realizar un cónclave estatal.

Además, los partidos locales tendrán un número de afiliados de al menos .26 por ciento (%) del padrón, poco más de 58 mil hidalguenses.

A propósito de ello, la consejera, Ariadna González Morales, comentó a las organizaciones que lleven a cabo asambleas, considerar la perspectiva in-

para el Desarrollo Nacional A.C., que lo hizo el mismo día a las 23:45 horas, en ambos casos, el Consejo General descartó la petición porque fue extemporánea, ya que en el artículo 4 específica que los avisos de intención serán en días y horas hábiles.

Previamente, el pleno aprobó modificaciones al Reglamento de Fiscalización de los Recursos de las Asociaciones Civiles interesadas en obtener su registro como Partidos Políticos en el Estado de Hidalgo, y sus respectivos anexos, que reforma 34 artículos y añade cuatro, con la finalidad de actualizar conceptos y asegurar el cumplimiento de tareas de fiscalización.

Martha Alicia Hernández Hernández, encargada de la Secretaría Ejecutiva, destacó que las permutes no afectan los derechos de las asociaciones civiles que recientemente manifestaron su intención de constituirse como partidos locales, ya que las adecuaciones dotan de certeza en cuanto a la rendición de cuentas, origen, monto y aplicación de financiamiento. (Rosa Gabriela Porter Velázquez)

Desierta licitación para CONTRATAR SERVICIOS DEL DESFILE

HIDALGO ESTÁ DE CARNAVAL

► Único proveedor que acudió a la convocatoria no acreditó la especialidad requerida para dicha contratación: Gobierno

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

D eclararon desierta la licitación pública para servicios por gasto de orden social y cultural para el desfile "Hidalgo está de Carnaval" que solicitó la Oficialía Mayor del Gobierno Estatal, ya que el único proveedor que acudió a la convocatoria no acreditó la especialidad requerida para dicha contratación.

Luego de la difusión del edicto EA-913003989-008-2023, acudieron personas físicas y morales a presentar sus propuestas y el pasado 15 de febrero emitió un fallo el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

Ante la apertura de proposiciones, sólo recurrió Idania Sauzado Lucio, con una oferta de 366 mil 160.96 pesos para las 16 partidas requeridas; sin embargo, el comité determinó como desierta la convocatoria y publicarán una segunda por parte de la Oficialía Mayor.

Como dato relevante, Sauzado Lucio obtuvo contratos en el 2018 con el Sistema de Transporte Convencional de Hidalgo para vestuario, uniformes y blancos; no obstante, la descartaron para la reciente licitación.

De acuerdo con el edicto, prevén la renta de una carpa de 30 por 20 metros con ilumina-



ALDO FALCÓN

ÁREAS. El 15 de febrero emitió un fallo el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

ción, ubicado del lado derecho de Plaza Juárez, cerca de la calle de Guerrero, la cual servirá para recibir a participantes del desfile tradicional; una más para el pabellón gastronómico y artesanal en el lado izquierdo; otra para vestidores.

Igualmente, dos toldos para servicios médicos; todas estas instalaciones las sujetarán con straps, ancladas con estacas mínimo de un metro, no lasos ni bidones, además de contar con supervisión o autorización de

Protección Civil; 22 chalecos institucionales color negro para personal de la Secretaría de Turismo; 60 mesas rectangulares; más de 150 sillas de diferentes modelos.

Servicio de regaderas para 150 personas que participarán en el desfile; box lunch para 2 mil personas; cafetería para 50 personas; equipos de audio y luces; servicio de planta de luz; 12 baños portátiles, cuatro lavamanos y contemplará la limpieza de los mismos cada hora; entre otros.

FUERA ADVENEDIZOS

Blindar manifestaciones culturales

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

■ Pretenden participantes de los tradicionales carnavales, que tendrán lugar en el estado, que estas fiestas no se enmarquen con intereses políticos y que se mantengan como únicas manifestaciones culturales.

Argumentaron que en varios municipios en los que a partir de la siguiente semana darán inicio con sus carnavales, se han acercado diversas figuras políticas que buscaba hacerse notar y sacar ventaja de sus adversarios sumándose a las actividades de estas fiestas.

Indicaron que la mayoría de los participantes en los carnavales pretenden mantener estas actividades anuales como patrimo-

nio cultural regional, los cuales no necesitan el impulso de figuras políticas, sino del respaldo de la población y los organizadores.

"Desde luego que hay intervención de algunos ayuntamientos para la organización de los carnavales; no obstante, no incurren en la promoción de su imagen y justamente para marchar en ese sentido, la meta es que no se utilicen las fiestas tradicionales con ese tipo de fines", consideró Uriel Camacho Santillán, del municipio de San Felipe Orizatlán.

A su vez, destacó que ya se encuentra todo listo para que la siguiente semana se realicen las festividades del carnaval 2023 en ese municipio, con el que au-



ALDO FALCÓN

guran promoverá la imagen del lugar a nivel nacional.

De igual forma exhortó a los pachuqueños a presenciar las comparsas que transitarán por las calles de la ciudad el día de mañana a partir del mediodía como parte de la muestra general de los carnavales en Hidalgo para el disfrute de los capitalinos.

REEMPLACAMIENTO 2023

Del 16 de enero al 30 de junio

Protégete y renueva

BENEFICIOS

- **Seguro** de responsabilidad civil de daños a terceros por **hasta 150 mil pesos.**
- **10% de descuento** al pagar tu recibo de CAASIM.
- **10% de descuento** en el pago de licencias de conducir.



* El pago incluye el costo de refrendo.
* No incluye adeudos anteriores ni cambios de propietario.
* Si estás al día con tu pago, puedes iniciar en línea tu trámite de Reemplacamiento 2023 y posteriormente, recoger tus nuevas placas a partir del 16 de enero.
* Lineamientos de Operación 2023.

Agiliza tu trámite visitando:
<https://portaltributario.hidalgo.gob.mx/>
Contáctanos al: 800 737 7383



FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS PÚBLICAS

REEMPLACAMIENTO 2023

Del 16 de enero al 30 de junio

Protégete y renueva

*Paga desde

Automóvil particular	\$ 1,386.00
Automóvil con placas para personas con discapacidad	\$ 904.00
Transporte público	\$ 1,540.00
Motocicletas y remolques	\$ 1,193.00



Agiliza tu trámite visitando:
<https://portaltributario.hidalgo.gob.mx/>
Contáctanos al: 800 737 7383

* El pago incluye el costo de refrendo.
* No incluye adeudos anteriores ni cambios de propietario.
* Si estás al día con tu pago, puedes iniciar en línea tu trámite de Reemplacamiento 2023 y posteriormente, recoger tus nuevas placas a partir del 16 de enero.
* Lineamientos de Operación 2023.



FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS PÚBLICAS

VÍNCULOS

SEPH fortalece aprendizaje de estudiantes con discapacidad

■ Fortalecer los servicios de educación especial es una prioridad para la administración del gobernador Julio Menchaca Salazar, señaló el secretario de Educación Pública de Hidalgo, Natividad Castrejón Valdez, durante la entrega de kits para Taller de Cocina y Papelería para los Centros de Atención Múltiple (CAM), desde los cuales brindan atención a estudiantes con discapacidad y aptitudes sobresalientes en Educación Básica.

La entrega de apoyos, que beneficia a más de mil estudiantes, tuvo una inversión de cerca de 900 mil pesos, de los 8 millones 633 mil 200 pesos destinados al Programa de Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial, con el objetivo de contribuir a que el educando con discapacidad y aptitudes sobresalientes en Educación Básica, reciba una atención educativa acorde a sus necesidades.

En su mensaje, Natividad Castrejón subrayó que para este gobierno es primordial brindar la mejor atención educativa a las y los alumnos, con especial énfasis a quienes presentan condiciones de marginación y vulnerabilidad.

Puntualizó que la SEPH tiene la tarea de fortalecer los programas y acciones encaminadas a ofrecer más y mejores apoyos a los servicios educativos dirigidos a estos sectores de la población, como es el caso de la educación especial que se brinda a los alumnos con discapacidad y/o con aptitudes sobresalientes, ya que busca que su integración a los planteles de Educación Básica sea exitosa, a través de estrategias que nos aseguren una atención educativa acorde a sus necesidades.

Agregó que estos kits son un gran logro, reiteró que el compromiso de fortalecer a los servicios de educación especial continúa, ya que se debe de garantizar el acceso y permanencia en la escuela de los estudiantes con discapacidad, aptitudes sobresalientes y otras condiciones, para lograr la igualdad de oportunidades, el respeto a la diversidad y la mejora de la calidad de vida.

PARTICIPACIÓN Y DISPOSICIÓN



FAVORECER A NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DE HIDALGO

Edda Vite, presidenta del Patronato del DIFH, en el marco de la "Reunión Interinstitucional para la protección y la restitución de los derechos de las niñas, niños y adolescentes" (NNA), celebró que exista entera participación y disposición por parte de todas las instancias de índole nacional y estatal inmiscuidas en salvaguardar el bienestar de

la niñez y adolescencia hidalguense ubicada en los grupos prioritarios.

En el auditorio Benito Juárez ubicado en el Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura, la presidenta del Patronato, agradeció la presencia de autoridades del Tribunal Superior de Justicia, de la Procuraduría General de Justicia, del Sistema Nacional DIF,

de visitadores de Derechos Humanos del estado, de SIPINNA, magistrados, juezas y jueces, subprocuradores, fiscales, ministerios públicos y de las y los coordinadores de las Casas Asistenciales (CAS) pertenecientes al DIFH, ya que esta convocatoria da muestra de que en este gobierno y para el DIF Hidalgo se le apuesta, se trabaja y se construye todos los días por la política transversal en materia de derechos humanos de la niñez y adolescencia.

Edda Vite dijo que desde hace cinco meses que inició su participación dentro del Sistema DIFH toda acción emprendida, se ha acompañado de personal preparado para representar a toda niña, niño o adolescente que se encuentre en situación vulnerable y de indefensión.

"En la Familia DIFH laboran personas profesionales, capacitadas y preparadas para defender los derechos vulnerados de la niñez y adolescencia. Y con ello, llevar a cabo la atención inmediata, oportuna y cálida que cada caso o situación amerita".

Asimismo, bajo la premisa de que la niñez y la adolescencia tienen derecho a vivir en familia, Edda Vite mencionó que la institucionalización no es la única manera de dar respuesta a su cuidado y con el fin de que puedan reintegrarse al seno familiar informó de la elaboración de un proyecto denominado "Lineamientos para la certificación de casos de niñas, niños y adolescentes en situación de exposición o abandono" que agilizará todo procedimiento jurídico de adopción.

Texto: Staff Crónica Hidalgo.

Foto: Especial.

COVID

Siguen casos

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

■ En las estadísticas epidemiológicas de los últimos 14 días registran un total de 539 casos de covid, en las diversas regiones de la entidad, por lo cual se hace un llamado a seguir implementando los protocolos sanitarios, informó la Secretaría de Salud del Estado de Hidalgo (SSH).

Indicó que a la semana número 6 de este año se contabilizan un total de 125 mil 638 casos lo que representa un +0.4 por ciento y 8 mil 346 defunciones lo que significa +0.03%.

Destacó que actualmente se tienen disponibles en los hospitales que se ubican en la entidad son un total de dos mil 332 camas, de las cuales 118 sin ventilador y 66 con ventilador.

Según la vacunación anticovid en la primera dosis se aplicaron 2 millones 701 mil 648 dosis, en la segunda dosis 2 millones 489 mil 445, en la tercera un millón 671 mil 980 vacunas, lo que representa un esquema del 81 por ciento completo.

Gestionarán contratos Insabi para parteras profesionales

HISTÓRICO

► El área rosa se replicará en la atención primaria: SSH

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Para fomentar políticas que mejoren la situación de morbilidad-mortalidad materno-infantil y regresen a la mujer gestante garantías para una atención 100 por ciento positiva durante el embarazo, la titular de la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH), acudió a una serie de conferencias desarrolladas en el Hospital General de Tulancingo orientadas a promover el parto humanizado como un derecho de la persona gestante y del recién nacido.

En su oportunidad, Zorayda Robles aseveró que por encomienda del gobernador de Hidalgo, Julio Menchaca Salazar, es el primero de una serie de acciones que buscan la sensibilización, prevención y tratamiento para un embarazo saludable, libre de violencia e impulsando la atención del embarazo de bajo riesgo con un enfoque de parto humanizado y de cuidado del recién nacido. En ese sentido, dijo, se busca impulsar que en todas las unidades de salud se sensibilice al personal para la detección y prevención



COMPLEMENTOS. Imparten en el Hospital General de Tulancingo conferencias orientadas a promover el parto humanizado.

de la violencia obstétrica.

Hizo un anuncio histórico, pues la dependencia solicitó contratos Insabi (Instituto de Salud para el Bienestar) para la inclusión paulatina de las parteras, pues "este personal resulta indispensable para otorgar atención en igualdad de condiciones con el acompañamiento que requiere la mujer en un papel fundamental".

Agregó que el área rosa se replicará en la atención primaria desde el primer nivel de atención, con el fin de que desde antes en el primer trimestre se dé este tipo de acompañamiento a las mujeres gestantes.

ALDO FALCÓN

MUNICIPIOS CON PUNTOS DE VACUNACIÓN

NIÑAS Y NIÑOS DE 5 A 11 AÑOS 2DA. DOSIS



A partir del 11 de febrero, en el estado de Hidalgo continua la aplicación de la 2DA DOSIS de la vacuna contra el COVID-19 a niñas y niños de 5 a 11 años.

PROGRAMACIÓN SUJETA A CAMBIOS POR EL SECTOR SALUD

MUNICIPIO	FECHA DE INICIO DE VACUNACIÓN	SEDE	BIOLÓGICO	DOSIS	EDAD
PACHUCA DE SOTO	13/feb/2023	C.S. JESÚS DEL ROSAL	PFIZER BIONTECH PEDIÁTRICO	SEGUNDA	5 A 11 AÑOS
	13 AL 28 FEBRERO 2023	ISSSTE PACHUCA			
	13 AL 28 FEBRERO 2023	HGZMF No. 1			
	11 AL 28 FEBRERO 2023	UMF No 32			
MINERAL DE LA REFORMA	13/feb/2023	C.S. PACHUQUILLA	PFIZER BIONTECH PEDIÁTRICO	SEGUNDA	5 A 11 AÑOS
	11 AL 28 FEBRERO 2023	UMF No 35			
SAN AGUSTÍN TLAXIACA	13/feb/2023	C.S. SAN AGUSTÍN TLAXIACA	PFIZER BIONTECH PEDIÁTRICO	SEGUNDA	5 A 11 AÑOS
EPAZOYUCAN	13/feb/2023	C.S. EPAZOYUCAN			
MINERAL DEL MONTE	13/feb/2023	C.S. MINERAL DEL MONTE	PFIZER BIONTECH PEDIÁTRICO	SEGUNDA	5 A 11 AÑOS
TULANCINGO	13/feb/2023	C.S. TULANCINGO			
	13 AL 28 FEBRERO 2023	UMF No 34	PFIZER BIONTECH PEDIÁTRICO	SEGUNDA	5 A 11 AÑOS
SANTIAGO TULANTEPEC	13/feb/2023	C.S. SANTIAGO TULANTEPEC			
CUAUTÉPEC	13/feb/2023	C.S. CUAUTÉPEC	PFIZER BIONTECH PEDIÁTRICO	SEGUNDA	5 A 11 AÑOS
SINGUILUCAN	13/feb/2023	C.S. SINGUILUCAN			
TULA DE ALLENDE	13/feb/2023	C.S. EL LLANO	PFIZER BIONTECH PEDIÁTRICO	SEGUNDA	5 A 11 AÑOS
TEZONTEPEC DE ALDAMA	13/feb/2023	C.S. TEZONTEPEC DE ALDAMA			
TEPETITLÁN	13/feb/2023	C.S. TEPESTITLÁN	PFIZER BIONTECH PEDIÁTRICO	SEGUNDA	5 A 11 AÑOS
HUICHAPAN	15/feb/2023	C.S. HUICHAPAN			
NOPALA DE VILLAGRAN	15/feb/2023	C.S. NOPALA DE VILLAGRAN	PFIZER BIONTECH PEDIÁTRICO	SEGUNDA	5 A 11 AÑOS
TECOZAUTLA	17/feb/2023	C.S. TECOZAUTLA			
CHAPANTONGO	17/feb/2023	C.S. CHAPANTONGO	PFIZER BIONTECH PEDIÁTRICO	SEGUNDA	5 A 11 AÑOS
ZIMAPÁN	13/feb/2023	C.S. ZIMAPÁN			
NICOLÁS FLORES	13/feb/2023	C.S. NICOLÁS FLORES	PFIZER BIONTECH PEDIÁTRICO	SEGUNDA	5 A 11 AÑOS
PACULA	13/feb/2023	C.S. ZILAPÁN			
TASQUILLO	13/feb/2023	C.S. TASQUILLO	PFIZER BIONTECH PEDIÁTRICO	SEGUNDA	5 A 11 AÑOS
IXMIQUILPAN	13/feb/2023	C.S. IXMIQUILPAN			
	13/feb/2023	HR 30 IXMIQUILPAN	PFIZER BIONTECH PEDIÁTRICO	SEGUNDA	5 A 11 AÑOS

Sigue nuestras redes sociales donde publicaremos la convocatoria que te indicará sede, fecha y hora en la que deberás acudir.

[CobMXHidalgo](#)

"La presente programación podría estar sujeta a cambios"

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



RESPONSABLE

Itaih ya pone a disposición sus leyes en Sistema Braille

■ En función de lo mandatado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo artículo 9 fracción VI, que indica como principio rector del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales del Estado de Hidalgo (Itaih) la Máxima Publicidad: que toda la información en posesión de los sujetos obligados será pública, completa, oportuna y accesible; asimismo, el artículo 11 de la misma Ley que obliga al Instituto a otorgar las medidas pertinentes para asegurar el acceso a la información a todas las personas en igualdad de condiciones; el Itaih ya cuenta con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Hidalgo en Sistema Braille, que se suman a la Ley de Archivos para el Estado de Hidalgo, en el mismo sistema donada por el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo.

Esta acción de inclusión a favor de las personas con discapacidad visual fue posible gracias al apoyo de la subdirección de Servicios Bibliotecarios de la Biblioteca "José Vasconcelos" para su realización e impresión.

Con esta y otras acciones que se irán sumando, el Itaih continúa con su compromiso para que las y los habitantes del estado de Hidalgo tengan acceso pleno a la información pública, protección de datos personales y al ejercicio de transparencia. (Staff Crónica Hidalgo)



ALDO FALCÓN

MÁRGENES. El problema máximo que se tiene es la falta de oportunidades de la gente que lo demanda en sus localidades. La tasa de desempleo que tenía el estado de Hidalgo al inicio de la actual administración estatal era del 2.6 por ciento que representaba más de 33 mil hidalguenses sin empleo.

Logros: generación de empleo

STPSH

► Más de 5 mil nuevos empleos formales en la entidad, en los primeros cinco meses de administración: destaca Oscar Javier González Hernández

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

En los primeros cinco meses de administración del gobernador Julio Menchaca Salazar se han generado más de 5 mil nuevos empleos formales en la entidad, informó el secretario del Trabajo y Previsión Social de Hidalgo (STPSH), Oscar Javier González Hernández.

Durante el 2023 se impulsará la generación de empleos formales; "el problema máximo que se tiene es la falta de oportunidades de la gente que lo demanda en sus localidades. La tasa de desempleo que tenía el estado de Hi-

dalgo al inicio de la actual administración estatal era del 2.6 por ciento que representaba más de 33 mil hidalguenses sin empleo".

En la última cifra que se tiene actualmente por parte de la Secretaría del Trabajo del estado es del 1.9 % de desempleo, se abaten dígitos con los 5 mil empleos formales generados en el gobierno de Menchaca Salazar.

Destacó que a la fecha más de 28 mil personas no tienen empleo formal y por ello, el gobierno estatal se enfoca en seguir generando nuevas plazas de trabajo para abatir el déficit. "El objetivo de disminuir la ta-

sa de desempleo que se tiene actualmente en el estado de Hidalgo y las políticas de la administración estatal es superar y mejorar las condiciones económicas de las familias hidalguenses".

Se van a generar ferias del empleo, la primera de este año se realizará el 10 de marzo en Cuautitlán, donde se vinculará a empresarios que ofertan más de 700 plazas a los ciudadanos que las demandan.

Además se incrementará la capacitación para el trabajo, en las empresas tienen ofertas laborales pero no se cubren los perfiles que requieren para sus

diversas áreas lo que genera un problema para lograr el objetivo de la generación de empleos.

También señaló que los servicios que otorga la STPSH son absolutamente gratuitos, en el Centro de Conciliación Laboral del estado de Hidalgo (CCLEH), donde ofrecen asesorías para llegar a un acuerdo entre trabajadores y empresarios y evitar que se incrementen los conflictos laborales.

Recordó que de acuerdo a las estadísticas, de cuatro asuntos que se presentan, tres se solucionan por la vía de conciliación entre los empleados y contratantes.

IAAMEH

Promueve una vejez satisfactoria y productiva

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ Arrancó el Curso Hidalgo de Envejecimiento Exitoso que promueve una vejez satisfactoria y productiva a partir de la práctica de conocimientos en gerontología, fomentando hábitos y estilos de vida saludables que mejoren su bienestar físico, mental y social, en las instalaciones del Instituto para la Atención de las y los Adultos Mayores del Estado de Hidalgo (IAAMEH) en Pachuca.

Una de las metas del segundo acuerdo de Bienestar del Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028 es brindar atención integral a las personas adultas mayores, así como preparar a la

sociedad para afrontar los retos que esta etapa de la vida tiene, expresó la subsecretaria de Desarrollo Social y Humano, Neyda Naranjo Baltazar, quien acudió en representación de la titular de la Secretaría de Desarrollo Social, Simey Olvera Bautista.

Asimismo, señaló que el gobierno encabezado por Julio Menchaca, está ocupado en mejorar la atención de las personas adultas mayores, tanto en el tema de infraestructura, como en la de capacitación y especialización del personal que atiende y brinda los servicios a este sector en los Centros Gerontológicos Integrales, Casas de Día y



ALDO FALCÓN

oficinas centrales.

En este curso gratuito, participan 50 personas, quienes comenzaron su capacitación de 3 meses y al finalizar el IAAMEH entregará constancias que los avalarán como promotores de la salud gerontológica.

El encargado de la dirección general del IAAMEH, Alejandro García Chávez, destacó que con estos cursos se genera conciencia sobre la importancia de adoptar estilos saludables de alimentación, ejercitación física y mental, así como la práctica de actividades recreativas, incluso antes de llegar a esta etapa de la vida.

EL CRISTALAZO SEMANAL

La política exterior; ineptitud y fracaso

Rafael Cardona
Twitter:@CardonaRafael



Con mucha frecuencia escuchamos al señor presidente decir una frase gravemente equivocada: la mejor política exterior, es la política interior.

La primera depende de factores geopolítico; la segunda no. O no tanto. Esta proviene de la inmanencia soberana del cargo democráticamente obtenido, la otra es la forma de convivir con el resto del mundo a través de una compleja trama de equilibrios regionales, continentales y en algunos casos planetarios, en los cuales se deben armonizar los intereses —legítimos y no tanto— de los Estados.

A eso se le llama el concierto internacional, aun cuando a veces sea un estruendo desconcertante, frente al cual sólo es posible defenderse con la fuerza de la cultura. No de la artesanía, ni el folclor: la cultura universal asimilada y adaptada al país.

México en este gobierno, se ha mostrado planetariamente provinciano. Es la impronta de nuestro presidente quien no puede curarse de la “planetofobia” cuyo más grave síntoma es la reticencia para salir del rancho: todo lo quiere apreciar, entender y resolver a través de la pequeña lógica de su aldea, sin intentar siquiera imaginar la aldea global, y no digamos la anchurosa dimensión del mundo entero.

Esquivo ante los viajes, refractario a las lenguas extranjeras, aunque nos haya confiado sus cursos semestrales en la UNAM como requisito para su tardía titulación, el presidente quiere teñir el mundo con los colores de sus ideas, algunas de las cuales —como las medicinas o los bulbos de un radio— caducaron cuando llegó el siglo XXI.

Él sigue anclado en un pasado irrecuperable y fracasado, en especial por cuanto hace a la falsa concepción de un bloque latinoamericano con Cuba a la cabeza de la conducta antíperialista y México en la ejemplaridad ideológica, empeño ridículo y sin sentido desde toda la historia, desde el Congreso Anfictionario Bolivariano. Y ya no digamos su convocatoria a la Gran Fraternidad Universal, cosa más de predicador y menos de estadista.

Pero metidos en ese marco, la política exterior se parece a la interior. Ninguna de las funciona excepto para los fines de la idolatría populista.



Soldados de EU resguardan frontera de Texas.

El presidente munífico cuya generosidad regala dinero de puerta en puerta y obtiene clientelas agradecidas. Así también nos congraciamos con el mundo subdesarrollado, comprándole piedras a Cuba para asentar rieles de un ferrocarril o medicinas de dudosa calidad o médicos de raya en favor de la malfachada e irreparable economía cubana. Por ejemplo.

También tuvo en algún momento la idea de enviar al secretario de Hacienda para enseñarle sumas y restas al depuesto presidente golpista del Perú, Pedro Castillo. Todavía el fugaz ejecutivo peruano lidiaba contra la tabla del siete cuando lo echaron del cargo por la intención de disolver el parlamento y anunciar un gobierno a base de decretos. Pobre diablo.

Hoy en la celda donde fue confinado se escucha por las noches, dos por una dos, dos por dos cuatro...

Pero donde peor se expresa la improvisación de la política exterior (el canciller Marcelo Ebrard, nada más interpreta y obedece; no construye), es en la relación con los Estados Unidos cuyo mejor momento fue lograr la devolución del general Salvador Cienfuegos, detenido en California por cargos jamás probados, y al parecer producto de las pifias de la DEA.

Los demás temas en cuanto a la relación con Estados Unidos, en especial los asuntos migratorios, se han desarrollado a través de un guion escrito en Washington al cual México se ha sumado con el entusiasmo de quien defiende a la patria. Pero no ha sido así.

Ya son muchos los testimonios de Trump y sus allegados (Pompeo, destacadamente) de cómo las autoridades mexicanas se doblaron o fueron dominadas por las presiones del imperio, cuando se imponía mostrar resistencia. No la hubo. La Frontera se militarizó como si fuera el Metro de la ciudad. Si en los túneles del

nancial francés en el río de la cultura universal no se le habría ocurrido a ninguno de los filósofos de la Cuarta Transformación, incluidos Marx Arriaga, Paco Taibo o Pedro Salmerón.

Dijo Vargas en su discurso de admisión:

“...La novela salvará a la democracia o será sepultada con ella y desaparecerá. Quedará siempre, cómo no, esa caricatura que los países totalitarios hacen pasar por novelas, pero que están allí, sólo después de atravesar la censura que las mutila, para apuntalar las instituciones fantasmagóricas de semejantes remedios de democracia, de los que es ejemplar la Rusia de Vladimir Putin atacando a la infeliz Ucrania, y llevándose la sorpresa del siglo cuando esta última nación resiste contra ella, pese a su superioridad militar, a sus bombas atómicas y a sus ejércitos multitudinarios.

“Como en las novelas, aquí los débiles derrotan a los fuertes (...) Como en la literatura, las cosas se hacen bien y confirman una justicia inmanente que sólo existe, está de más decirlo, en nuestros sueños».

«La literatura francesa fue la mejor y sigue siéndolo. ¿Qué significa la mejor?

“La más osada, la más libre, la que construye mundos a partir de los desechos humanos, la que da orden y claridad a la vida de las palabras, la que osa romper con los valores existentes, la que se insubordina a la actualidad, la que regula y administra los sueños de los seres vivos».

«Ningún país ha vivido con la fidelidad de Francia aquella libertad que nos permite todos los excesos, los literarios y los otros, los que forman parte de la vida corriente y los que se apartan de ella. Francia los incorporó antes que nadie a la literatura, luego a la vida misma (...)

“No hay país que tenga una literatura más osada y que haya explorado con más audacia y atrevimiento los sueños de la razón y sus abismos secretos; por eso nacieron en Francia, o buscaron aquí su certificado de nacimiento, todas las corrientes de la vida que exploraban las sombras y los reductos rebeldes de la personalidad, como el dadaísmo, el freudismo o el surrealismo y las diferentes escuelas, o tendencias, y esos temerarios sobresaltos que revolucionarían la lengua, las formas, el arte y la vida misma, en sus más osadas realizaciones. Y por eso también ninguna literatura ha estado sometida al fuego del escrutinio de la razón ni de la sinrazón que nace de los instintos y los sueños como la de Francia...”

Pero eso a algunos les causa somnolencia. Lo dicho, todo proviene de no entender el lenguaje universal de la cultura. •

Ya son muchos los testimonios de Trump y sus allegados (Pompeo, destacadamente) de cómo las autoridades mexicanas se doblaron o fueron dominadas por las presiones del imperio...



Sistema de Transporte hay seis mil guardias y cinco mil policías, en el sur se puso un tapón humano militar de casi 15 mil soldados

Y no sirvió para nada. Ni se resolvió la migración ni crecieron, los arbolitos enviados al Salvador, Guatemala y Honduras para crear la riqueza atractiva para permanencia en sus países de los emigrantes. Puro cuento chino.

MARIO

Repreuba el señor presidente las somníferas novelas recientes de Mario Vargas Llosa. No se deja impresionar ni por el Premio Nobel, ni, por las demás distinciones, algunas supremas, como el ingreso a Academia Francesa.

La condición de Francia como fuente de cultura planetaria desde tiempos remotos en ciencia, en tecnología, medicina, arte, cinematografía, etc., se prolonga en los días actuales con la custodia de dicha academia.

Estas ideas de la francofonía y el ma-

OPINIÓN

Pepe Grillo
pepegrillocronica@gmail.com

**Mal síntoma**

Morena echó a andar la aplanadora, que para eso la tiene. Aprobó el nombramiento de los integrantes del Comité Técnico de Evaluación con la encomienda de emprender el proceso de selección de los nuevos integrantes del Consejo General del INE.

Los partidos de oposición votaron en contra o de plano se abstuvieron.

El perfil de los elegidos por la mayoría en San Lázaro no deja lugar a dudas: Enrique Galván Ochoa, Evangelina Hernández y Norberto García Repper, los tres afines a la 4T que se sumaron a las propuestas de otras instancias.

Ellos, de acuerdo al guión, dijeron que actuarán con imparcialidad a la hora de elegir a los aspirantes que llegarán a la votación final. Su trabajo concluye el 26 de marzo.

Su desempeño será seguido de cerca para detectar si hacen un servicio a la nación o hacen nada más méritos partidistas.

Se reactiva el juicio

En Morelos se reactiva del tema del juicio de procedencia en contra del gobernador Cuauhtémoc Blanco. Lo pidió desde hace rato la Fiscalía Antico-

rrupción que según afirma tiene expedientes listos para proceder contra el mandatario.

No obstante, los diputados de Morena y sus aliados pararon el proceso para proteger, muchos de mala gana, pero siguiendo órdenes del centro, a Blanco.

Pero por allá dicen que la bancada está flaqueando y ya hay varios que pudieran cambiar de opinión y dar lugar el juicio.

La razón clara es la cercanía del proceso electoral y como las señales son que Cuauhtémoc Blanco quiere favorecer a la pandilla chilanga que lo rodea, pues los morenistas de antaño, los que formaron el partido en la entidad, se sienten traicionados y pueden dar un golpe de timón.

Todo dependerá, es la versión, del cálculo político que se haga en Palacio Nacional para emitir el mensaje de pulsar arriba, salvan a Cuauhtémoc; pulsar abajo lo dejan hundirse.

Un paso adelante

Se realizó la primera reunión de las Mesas Directivas de Senadores y Diputados que tiene la misión de abatir el burocratismo y el rezago legislativo, desahogar con prontitud las

reformas y leyes de nueva creación. Suena bien, lo extraño es que sea la primera vez que se reúnen con el propósito de sintonizar sus agendas y normalizar la coordinación entre ambas cámaras del Poder Judicial.

El panista Santiago Creel a nombre de los diputados y el morenista Alejandro Armenta por los senadores encabezaron la reunión que genera buenas expectativas.

Tienen desde luego que hacer realidad el propósito de terminar el tortuguismo en el trabajo legislativo e impedir que las grillas de coyuntura obstaculicen los temas de fondo en materia legislativa.

Errata

En la versión impresa de columna de ayer, en un comentario sobre la instauración en México del Día del Inmigrante de Origen Libanés, el Grillo atribuyó de manera equivocada la frase: "El que no tenga un amigo libanés...que lo busque" al presidente López Obrador, cuando en realidad es del expresidente López Mateos.

Va una sentida disculpa para nuestros lectores, en especial para la comunidad libanesa que atesora, con sobrada razón, esa frase •

Los nuevos desafíos de la Nación demandan un nuevo modelo educativo

Ulises Lara López
nacionalcronica@gmail.com



En una entrega anterior, estimadas y estimados lectores, abordé lo valioso que representaba para la Ciudad de México la creación del Instituto Rosario Castellano y cuya transformación en Universidad parece no estar lejos. Afirmaba que, además de ser un ejemplo de determinación de la política educativa del gobierno de la Ciudad, su mística como institución educativa estaba reflejada en su modelo de formación.

En esta ocasión quiero concentrarme en la importancia del modelo educativo centrado en las y los estudiantes como integrantes de una comunidad. Y aquí el primer dato que me parece importante comentar. Venimos de interpretaciones que colocan al centro al estudiantado para asegurar que el proceso de enseñanza y aprendizaje logre formar a nuevas generaciones, comprometidas con su propio desempeño profesional. Lo que ahora me interesa destacar es el hecho de que, en esta nueva institución, las y los estudiantes son vistos –sí, como estudiantes, con

criterios y aspiraciones individuales– pero a la vez, como parte de una comunidad, en donde se desenvuelven, interactúan y que pueden contribuir a cambiar.

Esto no es menor. Este modelo educativo concentra su esfuerzo en formar profesionistas que tienen claro el contexto y las posibilidades de mejora. Que se reconocen como agentes de cambio en beneficio de la propia comunidad. No se dejan de lado los intereses de carácter individual, pero se trabaja más en reconocer que las interacciones, las dinámicas formativas, el trato entre docentes y estudiantes, así como el abordaje mismo de los planes y programas de estudios, también son elementos que interactúan y que influyen el proceso formativo. Todo ello deriva en una visión que tiene muy clara la responsabilidad y vocación social de las actividades educativas que en sus instalaciones físicas o virtuales el Instituto Rosario Castellano está poniendo en práctica.

Un dato adicional que me parece que hay que destacar es la conceptualización de eficiencia terminal. Entendida genéricamente como la conclusión en tiempo y forma de un plan de estudios, por parte de una o un estudiante. Bien, en el Instituto Rosario Castellano, la eficiencia no se mide con dichos parámetros. Se plantea que una o un estudiante que no dispone de condiciones para concluir en tiempo su formación, no puede ser considerado como una estadística negativa.

Una persona que frente a una imposi-

bilidad (de cualquier naturaleza) que ha cursado algunas materias o algunos semestres completos, para concluir su formación superior no deja la escuela en las mismas condiciones. El paso por las aulas de esta institución apuesta por que, quienes no puedan concluir, cuenten con una constancia, certificación o acreditación que avale que el tiempo que pudo mantener los estudios permitieron que conociera, desarrollara o fortaleciera otras habilidades y conocimientos. Esto es, sin duda, una mejor condición para desenvolverse frente a diversos retos, de manera que se genera un "aval oficial" y abre posibilidades para un mejor desempeño laboral, ciudadano, personal y social.

De manera que, la eficiencia deja de ser un dato para medir el "éxito" de una institución educativa, para dar paso a un mecanismo que garantiza el derecho a la educación. Porque el Instituto también deja abierta la posibilidad de que puedan regresar a concluir su formación, no solo mediante el simple proceso de reinscripción, sino a través de la oportunidad de disponer y contar con opciones de formación a distancia que impliquen una ventaja para cada estudiante.

Las universidades e instituciones de educación superior son consideradas los lugares en donde el conocimiento avanza y se diversifica, pero curiosamente, en una enorme cantidad de casos, son instituciones con estructuras anquilosadas, que no se han movido en decenas de

años, que no cambian como sucede con el conocimiento que en ellas se genera.

El Instituto Rosario Castellano es una muestra de que entender la educación como un derecho y como una verdadera herramienta de cambio, hace posible pensar en nuevas formas para dar impulso a la educación superior, pero fundamentalmente, para entender que la educación tiene una finalidad social, que se traduce en permitir e impulsar mejores condiciones de vida de la población individual y colectivamente.

Es entender que la formación de nuevos profesionistas incluye desarrollar sus capacidades para ser agentes de cambio. Y eso no es menor, en un momento en el que las instituciones de educación superior están obligadas a operar cambios, a sumarse no solo con la "producción de egresados", sino como facilitadoras, como actores activos del cambio que requiere nuestra sociedad. Creo que es momento de demandar que se cumpla con este derecho para todas y todos. Con este caso, el gobierno de la ciudad de México dio un paso. Hay que seguir observando su desarrollo y contribuir a que no se repitan fallas como las que han presentado otras instituciones.

Vientos de cambios en la SEMS a cargo de Nora Ruvalcaba, quien nombró a Rolando de Jesús Saldaña en DGETI y a Mario Hernández a los CECATIS para fortalecer la formación técnica y la empleabilidad de los jóvenes del país; éxito en sus encomiendas •

MUNICIPIOS CON PUNTOS DE VACUNACIÓN

NIÑAS Y NIÑOS DE 5 A 11 AÑOS

2DA. DOSIS



A partir del 11 de febrero, en el estado de Hidalgo continua la aplicación de la 2DA DOSIS de la vacuna contra el COVID-19 a niñas y niños de 5 a 11 años.

PROGRAMACIÓN SUJETA A CAMBIOS POR EL SECTOR SALUD

MUNICIPIO	FECHA DE INICIO DE VACUNACIÓN	SEDE	BIOLÓGICO	DOSIS	EDAD
ALFAJAYUCAN	13/feb/2023	C.S. ALFAJAYUCAN	PFIZER BIONTECH PEDIÁTRICO	SEGUNDA	5 A 11 AÑOS
CARDONAL	13/feb/2023	C.S. CARDONAL			
CHILCUAUTLA	13/feb/2023	C.S. CHILCUAUTLA			
ACTOPAN	14/feb/2023	C.S. ACTOPAN			
FRANCISCO I. MADERO	14/feb/2023	C.S. TEPATEPEC			
MIXQUIAHUALA DE JUÁREZ	14/feb/2023	C.S. MIXQUIAHUALA			
PROGRESO DE OBREGÓN	14/feb/2023	C.S. PROGRESO			
SAN SALVADOR	14/feb/2023	C.S. CAXUXI			
SANTIAGO DE ANAYA	14/feb/2023	C.S. SANTIAGO DE ANAYA			
EL ARENAL	14/feb/2023	C.S. EL ARENAL			
ELOXOCHITLÁN	13/feb/2023	C.S. ELOXOCHITLAN			
JUÁREZ HIDALGO	13/feb/2023	C.S. SANTA MARÍA JUAREZ			
METZTITLÁN	13/feb/2023	C.S. METZTITLAN			
SAN AGUSTÍN METZQUITITLÁN	13/feb/2023	C.S. SAN AGUSTÍN METZQUITITLÁN			
TLAHUILTEPA	13/feb/2023	C.S. TLAHUILTEPA			
MOLANCO DE ESCAMILLA	14/feb/2023	C.S. SALUD MOLANCO			
CALNALI	14/feb/2023	C.S. CALNALI			
HUAZALINCO	14/feb/2023	C.S. HUAZALINCO			
LOLOTLA	14/feb/2023	C.S. LOLOTLA			
TEPEHUACÁN DE GUERRERO	14/feb/2023	C.S. TEPEHUACÁN DE GUERRERO			
TLANCHINOL	14/feb/2023	C.S. TLANCHINOL SEDE PERMANENTE			

Sigue nuestras redes sociales donde publicaremos la convocatoria que te indicará sede, fecha y hora en la que deberás acudir.

[GobMXHidalgo](#)


"La presente programación podría estar sujeta a cambios"

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



GOBIERNO DE
MÉXICO

DELEGACIÓN DE PROGRAMAS
PARA EL BIENESTAR
HIDALGO



SALUD SEDENA

CONTRATO FEDATARIO DEL ESTADO DE HIDALGO



ISSSTE



INSABI



SALUD



INSTITUTO NACIONAL
DE AGUAS Y RECURSOS
HIDROLÓGICOS

Ya perdieron la cuenta de los meses sin agua

ENFADOS

► Bloquearon momentáneamente la circulación sobre el bulevar Santa Catarina, en demanda de tandeo razonable

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Vecinos del fraccionamiento Pitahayas, en Pachuca, bloquearon momentáneamente la circulación sobre el bulevar Santa Catarina, en demanda de tandeo de agua potable.

Poco antes del mediodía un grupo de habitantes de ese lugar denunció que son incontables los meses en que la Comisión de Agua, Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales (Caasim) no han cumplido en otorgar un servicio de tandeo digno, lo que tiene desesperados a los residentes de este lugar.

Al mantener bloqueados los dos sentidos de esta vía de comunicación argumentaron que la dependencia estatal no ha buscado una solución definitiva a la escasez de agua potable en el lugar y solamente se han dedicado a "marear" a los habitantes

mediante el abasto por medio de pipas.

"Los habitantes rechazamos toda la intención de que nos sigan abasteciendo por medio de pipas, no es lo ideal y mientras tanto nos siguen cobrando de manera habitual, es momento de que nos den una solución de lo contrario esta no será la primera vez que tengamos que recurrir en nuestra desesperación a la obstrucción de las vialidades".

Luego de varios minutos la vía de circulación fue liberada; no obstante, dijeron que no se tolerarán más los incumplimientos de parte de la Caasim a la cual señalan de reducir la atención a los vecinos inconformes.

CORTE. Cerca de las 18:30 de ayer, pobladores de la colonia Aquiles Serdán se movilizaron al bulevar Minero para también externar su queja contra Caasim.



ALDO FALCÓN

QUEJA. Caasim no han cumplido en otorgar un servicio digno, lo que tiene desesperados a los residentes del fraccionamiento Pitahayas.

MUNICIPIOS CON PUNTOS DE VACUNACIÓN

NIÑAS Y NIÑOS DE 5 A 11 AÑOS

2DA. DOSIS



A partir del 11 de febrero, en el estado de Hidalgo continua la aplicación de la 2DA DOSIS de la vacuna contra el COVID-19 a niñas y niños de 5 a 11 años.

PROGRAMACIÓN SUJETA A CAMBIOS POR EL SECTOR SALUD

MUNICIPIO	FECHA DE INICIO DE VACUNACIÓN	SEDE	BIOLÓGICO	DOSIS	EDAD
ATLAPEXCO	15/feb/2023	C.S. ATLAPEXCO			
HUAUTLA	15/feb/2023	C.S. HUAUTLA			
SAN FELIPE ORIZALTÁN	15/feb/2023	CENTRO DE SALUD SAN FELIPE ORIZALTÁN			
YAHUALICA	15/feb/2023	C.S. TLALCHIYAHUALICA			
HUEJUTLA DE REYES	15/feb/2023	C.S. HUEJUTLA DE REYES			
HUEJUTLA DE REYES	15/feb/2023	HR 21 HUEJUTLA			
JALTOCÁN	15/feb/2023	C.S. JALTOCÁN			
XOCHICHTÍPAN	15/feb/2023	CENTRO DE SALUD OHUATIPA			
APAN	16 y 17/02/2023	C.S. APAN			
TEPEAPULCO	15, 16, 17 y 20/02/2023	C.S. TEPEAPULCO			
	15 AL 28 FEBRERO 2023	HCZ MF No 8			
ALMOLOYA	15, 16, 17, 20 y 21/02/2023	C.S. ALMOLOYA			
EMILIANO ZAPATA	15/feb/2023	C.S. EMILIANO ZAPATA			
TLANALAPA	15, 16 y 17/02/2023	C.S. TLANALAPA			
TIZAYUCA	13/feb/2023	C.S. TIZAYUCA			
	13 AL 28 FEBRERO 2023	UMF 018			
VILLA DE TEZONTEPEC	13/feb/2023	C.S. VILLA DE TEZONTEPEC			
ZAPOTLÁN	13/feb/2023	C.S. ZAPOTLÁN (MODULO PERMANENTE)			
ZEMPOALA	13/feb/2023	C.S. ZEMPOALA			
TOLCAYUCA	13/feb/2023	C.S. TOLCAYUCA			
ACAXOCHITLÁN	13/feb/2023	CENTRO DE SALUD ACAXOCHITLÁN			
AGUA BLanca DE ITURBIde	13/feb/2023	C.S. AGUA BLanca			
METEPEC	13/feb/2023	CENTRO DE SALUD METEPEC			
	13/feb/2023	HR 23 METEPEC			
SAN BARTOLO	13/feb/2023	C.S. SAN BARTOLO TUTOTEPEC			

Pfizer Biontech Pediatrónico
SECUNDA
5 A 11 AÑOS

Sigue nuestras redes sociales donde publicaremos la convocatoria que te indicará sede, fecha y hora en la que deberás acudir.

GobMXHidalgo

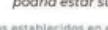


"La presente programación podría estar sujeta a cambios."

Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

Sigue nuestras redes sociales donde publicaremos la convocatoria que te indicará sede, fecha y hora en la que deberás acudir.

GobMXHidalgo



"La presente programación podría estar sujeta a cambios."

Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

VIERNES, 17 FEBRERO 2023

cronicahidalgo@hotmail.com

IXMIQUILPAN

Otro titular de Finanzas que se va

■ A sólo 20 días de presentar al nuevo secretario de Finanzas, de Ixmiquilpan, éste renunció sin que hasta el momento informen los motivos, por lo pronto, ya suman tres los cambios realizados en menos de tres meses en esta área.

Derivado de una observación realizada por la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH) por la cantidad de 780 mil pesos, el síndico procurador de Ixmiquilpan, Carlos Eduardo Portillo García, inició una denuncia penal en contra la de la entonces titular del área, Adriana "N", y del exdirector de Ingresos y Egresos Antonio "N", por presunto peculado, el 23 de diciembre de 2022, asentándose en la averiguación número 12-2022-17988: cargo conferido a Dazna Gómez, quien a los pocos días renunció.

Para el 28 de enero, la presidenta municipal, Araceli Beltrán Contreras, presentó ante las autoridades auxiliares y delegados, a nuevos titulares de algunas áreas. Entre ellos el de Seguridad Pública, Mario Ibárra Franco; Secretaría de Finanzas, Jesús Enrique Rivera Nube; y en Planeación, Yesenia Rubí Sánchez Miranda.

Esta semana, Rivera Nube presentó su renuncia, por lo que nuevamente el área está acéfala. (Hugo Cardón Martínez)



RAZONES. Dirección de Seguridad Pública Municipal de Santiago de Anaya puso en marcha la campaña de concientización.

CHAPANTONGO

Investigar las causas de explosión

■ Tras la explosión del 15 de febrero en la cabecera municipal de Chapantongo, ciudadanos e institutos políticos piden al alcalde Carlos Enrique Tavera Guerrero e integrantes del cabildo reabren una investigación.

El pasado miércoles reportaron un incendio en una vivienda cerca del "Rastro Municipal" y a unas cuadras del Palacio Municipal, por lo que al lugar acudieron elementos de los Cuerpos de emergencia, así como de Seguridad Pública Municipal; por las dimensiones, trascendió, que derivó de la explosión de contenedores de combustible, que si bien, no se trataba de "huachicol", ya que fue adquirido legalmente, si lo comercializaban en áreas que no son propicias para su manejo.

Tras estos hechos, varios sectores externaron su preocupación, incluso desde la Comisión Organizadora Municipal del Partido Acción Nacional (PAN) de Chapantongo dijeron lamentar los hechos; exhortaron al presidente Tavera Guerrero y a los integrantes de la asamblea municipal para coadyuvar con los diferentes niveles de gobierno a fin de evitar la venta de combustibles en lugares que no están diseñados para ofrecer este servicio. (Hugo Cardón Martínez)

EN RÍOS Y DRENES

Anticipan acciones por temporada de lluvias y huracanes

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ Para prevenir y mitigar riesgos, el Gobierno de Tulancingo avanza en la prevención de cualquier afectación que pudiera ser ocasionada por la temporada de lluvias y huracanes 2023.

De tal manera, la Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Tulancingo (CAAMT) efectúa la limpieza de ríos y drenes, continuando los trabajos que comenzaron el 16 de enero.

En esta ocasión, se ha trabajado so-

bre el río San Lorenzo; en el tramo comprendido de la Unidad Deportiva, hasta el puente San Nicolás, en la colonia del mismo nombre.

Los trabajos se efectuaron durante la segunda semana de febrero, donde fue cubierta una longitud de 310.63 metros lineales, de una distancia total que es de 2 mil 679.63 metros de distancia; que es la longitud que abarca todo el cuerpo de agua que se va a intervenir.

Se han retirado mil 900.46 tonela-

das de azolve, lodo, piedras y basura, lo cual permite estar preparados para la temporada de lluvias y huracanes 2023 y poder hacer frente ante cualquier contingencia hidrometeorológica.

Luis Enrique Hidalgo Hernández, director del organismo operador, señaló que los trabajos de limpieza seguirán efectuándose en estos días y aprovecharán que las condiciones climatológicas lo permiten; y concluir en el menor tiempo posible.



ESPECIAL

ZONA | **TULANCINGO**
Realizaron 1ra. Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Contralores Estado-Municipio, encabezada por el titular de la Secretaría de Contraloría Hidalgo, Álvaro Bardales



El Instituto Electoral de Ciudad de México inicia asambleas de presupuestos participativos



El IECM alienta la participación ciudadana en los proyectos para presupuestos participativos, que fomentan mejores proyectos novedosos y de beneficio social, como en Villa Verdún, Álvaro Obregón.

Una mayor participación ciudadana y proyectos de mayor beneficio social es el objetivo; Villa Verdún, colonia de sobresaliente activación ciudadana

Gerardo González Acosta
metropoli@cronica.com.mx

Para fomentar una mayor participación ciudadana, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) inició las asambleas vecinales para determinar las asignaciones de los presupuestos participativos 2023-2024 en las alcaldías de la capital del país.

Andrés Alvarez Yáñez, Asistente Operativo Jurídico del IECM, explicó a Crónica que el Presupuesto Participativo es un proceso a través del cual la ciudadanía, juntamente con las autoridades capitalinas, delibera y decide la asignación de recursos

públicos. Al encabezar una asamblea vecinal con habitantes de la Colonia Villa Verdún, en la Alcaldía Álvaro Obregón, dijo que este año, el Instituto organiza además de la Consulta de Presupuesto Participativo, la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 (COPACO).

Ante los vecinos el funcionario explicó que para el IECM es muy importante la participación ciudadana, porque tradicionalmente esta es baja debido a las ocupaciones de cada persona o habitante de las colonias.

Sin embargo, destacó la asistencia a la asamblea vecinal en Villa Verdún y explicó que en esta colonia siempre ha sido fácil trabajar para el Instituto porque los vecinos son cordiales y la Casa de la Cultura, donde se reúnen, es muy amena.

Álvarez Yáñez dijo que la participación ciudadana favorece el consenso al que llegan ciudadanos y autoridades para mejores soluciones de beneficio social.

Reveló que han trabajado en

otros lugares y colonias en donde han sido agredidos, verbal y físicamente; "y aquí en Villa Verdún sucede todo lo contrario, dijo.

El funcionario platicó al reportero la experiencia que tuvo en una colonia donde los vecinos se pelearon por un proyecto de calentadores solares y luego culparon a los comisionados del IECM, les rompieron las actas, las listas, y los amagaron con amarrarlos hasta que les dieran calentadores a toda la gente.

Jorge Alberto Hernández Domínguez, Presidente de la Asociación de Residentes de Villa Verdún Centro, calificó la asamblea como muy productiva.

Dijo que "nuevamente se nota la unidad que tenemos en Villa Verdún, y la buena comunicación que tenemos con las autoridades, en este caso con el IECM, y con la Alcaldía Álvaro Obregón, en quien tenemos un excelente aliado, nos apoyan en todo".

Detalló que el proyecto que hasta ahora se tiene contemplado para la colonia "es uno novedoso y en beneficio de todos los que vivimos en Villa Verdún, de todos los que vivimos en la Alcaldía, y todos los que vivimos en la Ciudad de México".

¿Por qué?, se le preguntó, y respondió que se trata de un proyecto que alimenta las áreas verdes y las mantiene en las mejores condiciones posibles todo el año, usando agua de lluvia, y beneficiando a la sociedad en su conjunto.

Por su parte, Francisco Salazar Mayorazgo, integrante de la COPACO, dijo que cuando pensamos en cuestiones hidráulicas y ambientales, usualmente se piensa que estos proyectos son ajenos a los ciudadanos y deben ser hechos por instituciones o por gobiernos.



Inauguración de la Feria de Milpa Alta en Iztapalapa.

Alcaldesa de Iztapalapa promueve Feria de Artesanos de Milpa Alta

Artesanos y productores de la alcaldía Milpa Alta llenaron de colores, música y baile la Macroplaza de Iztapalapa en la Feria de Milpa Alta, la cual estará hasta el 20 de febrero y los asistentes podrán disfrutar de gran variedad de gastronomía, arte y cultura.

El subdirector de turismo de Milpa Alta, Enrique García, explicó que la Feria de Milpa Alta nació luego de dos años de la pandemia por Covid-19 con la finalidad de reactivar la economía; los artesanos y productores transforman lo que se siembra en su territorio para convertirlo en algún producto que puedan poner a la venta y promueva el trabajo artesanal.

"Se hizo un primer festival que se llamó Viva Milpa Alta, fue para detonar la economía del sector y nos fue muy bien, tuvo una derrama económica de 10 millones de pesos en la primera edición y de ahí los artesanos han sido la bandera para promover turísticamente la alcaldía", aseguró.

La Orquesta Sinfónica de la alcaldía de Milpa Alta abrió la Feria de Milpa Alta y captó la atención de los vecinos de Iztapalapa con música de The Beatles y clásicos mexicanos que encharcaron la piel de los escuchas.

Esta orquesta participa en todas las ceremonias cívicas de la alcaldía Milpa Alta, realizan las aperturas de eventos cultu-

rales y participan en actividades como en las tardes de danza para los adultos mayores.

Después de gozar de buena música, se hizo el corte de listón; la alcaldesa de Milpa Alta, Judith Vanegas Tapia, y la alcaldesa de Iztapalapa, Clara Brugada, recorrieron la feria para conocer los productos de los artesanos, quienes explicaban como los elaboran, los materiales que utilizan, ingredientes y el contexto cultural que carga cada producto.

Entre la variedad de productos de los 80 expositores de los doce pueblos de la alcaldía Milpa Alta que participan en la feria, hay joyería artesanal de plata y piel de borrego, bordados en listón, chamarras artesanales, vitrales, ropa artesanal, arte urbano, nieve, cerámica de talavera, miel y mucho más.

Con el objetivo de que la gente de Iztapalapa conozca el acervo cultural de Milpa Alta, los artesanos comparten orgullosamente sus productos con los colonos: "Estamos muy contentos que nuestros productos sean conocidos por personas de otras alcaldías, para nosotros es importante que las personas conozcan nuestro trabajo y consuman lo que producimos los mexicanos para mexicanos y apoyarnos como pueblos hermanos", expresó Magda, quien fabrica bisutería y participa en la Feria de Milpa Alta. • (Eunice Cruz)



Asesoría Jurídica y Psicológica 24/7
SIN COSTO

Línea de Seguridad y Chat de Confianza
555533-5533

Cortesía de CRÓNICA

DESPEGUES Y ATERRIZAJES

Rosario Avilés
raviles0829@gmail.com



Aeromar: recuento de los daños

Aunque el cierre de operaciones de Aeromar era un asunto que ya se esperaba, no por eso es menos doloroso y traumático para quienes están involucrados en ello. Un recuento de los daños nos lleva a pensar en los casi 700 trabajadores que quedaron sin empleo (sin duda los más afectados) y en los empleos indirectos que se generaban en las distintas estaciones que servía la empresa.

Ahora se verán los efectos en otros ámbitos, como en aquellos aeropuertos que se quedarán sin vuelos, pues aunque muchas rutas serán cubiertas por otras empresas, habrá casos donde sea más complicado, ya sea porque el aeropuerto de destino sea muy pequeño o porque simple y llanamente no haya mercado.

Es verdad que por muchos años se advirtió que la deuda que venía arrastrando la empresa iba a hacer crisis en algún momento. Pero también es cierto que se buscó de muchos modos encontrarle una salida al problema, incluido recurrir a la presidencia de la República para que apoyara a los trabajadores y se buscara una salida buena para todos. También, hacia el final, hubo un empresario interesado pero que -según dicen fuentes cercanas al proceso- pedía condiciones que el gobierno no pudo respaldar, como plazos largos y quitas muy onerosas de adeudos.

El hecho es, pues, que Aeromar sale del aire y esto empobrece a nuestra industria aérea, aunque su mercado se absorba de otros modos. Lo mismo puede decirse de Interjet y de Mexicana de Aviación, empresas que desaparecieron junto con otra veintena en los años anteriores. En los últimos 25 años hay un promedio de una quiebra de aerolínea por año, lo cual habla de la triste realidad de este país: degradado, sin recursos para inyectarle a un sector que contribuye a crear riqueza, con una infraestructura aeroportuaria diseminada por todo el país, semiutilizada y famélica.

Pero, sobre todo, es un sector sin política pública que muestra que entre las prioridades del gobierno está apuntalar el desarrollo de sectores como el turismo, el comercio, el intercambio con nuestros paisanos, el crecimiento de talleres de mantenimiento, de escuelas de aviación, de centros de adiestramiento, de empresas de manufactura aeroespacial.

Algo más, sin embargo, es parte de esta debacle de una empresa que por muchos motivos era necesaria para el concierto del transporte aéreo en nuestro país: el sentimiento de que nadie sabe qué hacer, a pesar de que tenemos miles de trabajadores y de profesionales de la aviación que están tan o más capacitados que nuestros competidores en el exterior. Incluso tenemos a un mexicano que ha sido presidente del Consejo de la Organización Internacional de Aviación Civil (OACI), el Ing. Roberto Kobeh González. Tenemos tripulantes que han ocupado la presidencia de la máxima organización de pilotos en el mundo, IFALPA, y otros más que han sido funcionarios de alto nivel de organismos como la IATA y han aportado mucho. Tal parece que tenemos el remedio en casa, pero no sabemos verlo. Y, como siempre: nos falta una política que dé por terminado el ciclo de derrotas.

Lo oí en 123.45: Además, se debe investigar y hacer justicia en el caso de Mexicana de Aviación: anular las irregularidades, castigar a los responsables y resarcirle a los trabajadores su patrimonio •

AMLO ve inviable un rescate de Aeromar; "fue mal administrada"

"Quiebra la empresa, no los dueños", critica y anuncia que Mexicana ya viene...volverá a volar

Redacción

Ciudad de México

Luego de que Aeromar anunció el cese definitivo de sus operaciones tras volar 35 años, el presidente López Obrador afirmó este jueves que se trató de una empresa "mal administrada" y que por ello es inviable su rescate comercial, al tiempo que adelantó que se está presentando una denuncia por las deudas con el Estado que tiene la aerolínea.

En su conferencia mañanera, el mandatario agregó que ha girado instrucciones para buscar reubicar a los trabajadores de la aerolínea en otros puestos de trabajo y que a los clientes de Aeromar se les devolverá su dinero.

LOS DUEÑOS HUYERON

El jefe del Ejecutivo dijo que, si bien la aerolínea quebró, sus dueños no fueron afectados. "Es de esos casos en donde quiebran las empresas, pero no los dueños. Es como lo del Fobaproa, bancos quebrados, banqueros ricos. O sea, los dueños se fueron, creo que, a Israel, y dejaron abando-



Aeromar es demandada, también, por adeudos con el Estado.

nada la empresa, con deudas, pero de tiempo atrás, mucho antes de la pandemia".

DEUDAS POR TODOS LADOS

López Obrador dijo que Aeromar no le pagaba a sus trabajadores y tenía deudas con el Estado mexicano, el aeropuerto, el Servicio de Administración Tributaria, el Infonavit y otras dependencias. Estos pasivos no habían sido cobrados por el gobierno para apoyar a la aerolínea, reveló.

PROMOCIÓN

Por otra parte, aseguró que, antes de que concluya el año, "ya viene Mexicana, va a volver a vo-

lar, nos faltan algunas cosas, se están revisando algunos bienes, que no haya conflicto legal, pero ya los trabajadores, tanto en activo, como los jubilados, aceptaron la propuesta. Estamos a punto de un acuerdo", sostuvo.

Cuestionado sobre si el avión presidencial será parte de la flota de diez aeronaves de Mexicana de Aviación, el mandatario se limitó a señalar que la venta del vehículo ha sido muy complicada... "nadie lo quiere comprar".

"Se olvida el lujo, la extravagancia. Ahora nos echan la culpa de por qué no se vende. ¿Cómo lo voy a vender si no hay quien lo comre?", señaló •

Profeco gana demanda colectiva a Aeromar en favor de pasajeros

La Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) ganó ante un juez federal una demanda de acción colectiva promovida en contra de Aeromar, con lo que pasajeros que hayan sido afectados aún pueden adherirse al juicio.

En un comunicado informó que la resolución judicial condena a la aerolínea a la reparación de los daños consistentes en una indemnización para cada consumidor, más el pago de 20% del precio del boleto, así como los intereses legales en razón de 9% anual. La demanda fue admitida el 25 de abril de 2019 y ya tiene

resolución favorable.

Indicó que los pasajeros que no se hayan adherido al juicio, lo pueden hacer en la segunda etapa de ejecución de sentencia de la acción colectiva.

"Cabe señalar que ya están adheridos los consumidores que presentaron alguna de las 35 quejas que siguen en trámite, acumuladas desde 2018 y hasta antes del cierre de operaciones de Aeromar, ocurrido ayer miércoles", apuntó.

Asimismo, dijo que se pueden sumar las más de 4,900 personas que tienen boletos compra-

dos para fecha posterior al cierre de Aeromar aunque hayan sido atendidos por otras aerolíneas para realizar su vuelo.

CÓMO ADHERIRSE A LA DEMANDA

Para adherirse a la acción colectiva es necesario presentar la siguiente documentación:

- Formato de consentimiento expreso.
- Relatoría de hechos. Escrito libre firmado por la o el consumidor afectado en el que se señale tiempo, modo y lugar en que ocurrieron los hechos.
- Formato de Datos Personales.
- Documentos que comprueben la relación de consumo (tickets, boletos electrónicos, estados de cuenta, transferencias bancarias, correos electrónicos de confirmación de compra en los que conste la fecha, destino, pasajero[s] y la cantidad pagada, entre otros) •

México supera récord de 50,000 millones/dólares en exportación agrícola en 2022

El monto ascendió a 50,133 mdd, el monto más alto observado en los últimos 30 años, señala la Sader

Redacción / Agencias
negocios@cronica.com.mx

En 2022, las exportaciones mexicanas de productos agroalimentarios ascendieron a 50 mil 133 millones de dólares, un nivel récord y el monto más alto observado en los últimos 30 años, destacó la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader).

Esta cifra, 12.19 por ciento mayor en comparación con los 44 mil 687 millones de dólares del cierre de 2021, representa el ingreso de divisas al país, la generación de empleos en el sector primario y mejores ingresos a los productores, sin descuidar el abasto interno, resaltó la dependencia.

Además, destacó que el nivel alcanzado por las exportaciones agroalimentarias superó en 27.9 por ciento la entrada de divisas por concepto de venta de productos petroleros al exterior, que sumó 39 mil 212 millones de dólares.

También fue mayor en 78.9 de los ingresos correspondientes al turismo extranjero, que totalizaron en 28 mil 016 millones de dólares el año pasado y solo fue superado por las remesas, que ascendieron



La cerveza, tequila y mezcal, fueron los productos con el mayor valor de exportación.

a 58 mil 497 mdd. La Sader detalló que las importaciones totalizaron 44 mil 327 mdd, con lo cual, la balanza comercial agroalimentaria del país (agropecuaria y agroindustrial) registró en 2022 un superávit de cinco mil 806 mdd, indicó la dependencia federal.

QUINTO SALDO POSITIVO

De acuerdo con datos del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), se trata del quinto mayor saldo positivo en 28 años y el registrado por octavo año consecutivo. De esta forma, el comercio agroalimentario de México con el mundo sumó 94 mil 459 millones de dólares el año pasado, donde el 53 por ciento correspondió a las ventas de nuestro país a sus socios comerciales.

A su interior, la balanza agropecuaria y pesquera registró exportaciones por 21 mil 398 millones de dólares, 7.47 por ciento más respecto a 2021 e importaciones por 21 mil 548 millones de dóla-

res, de acuerdo con datos del Banco de México.

Mientras que la balanza agroindustrial tuvo ventas al exterior por 28 mil 735 millones de dólares, 15.98 por ciento por arriba del año anterior, e importaciones por 22 mil 778 millones de dólares, indicó Agricultura.

Expuso que las bebidas, frutas y hortalizas fueron los principales grupos de exportación al concentrar 60 por ciento del total, con 24, 18 y 18 por ciento de participación, respectivamente.

Los productos agroalimentarios mexicanos con el mayor valor de exportación en 2022 fueron: cerveza, con seis mil 031 millones de dólares; tequila y mezcal, cuatro mil 357 millones de dólares; aguacate, tres mil 550 millones de dólares; tomate fresco o refrigerado, dos mil 676 millones de dólares; productos de panadería, dos mil 338 millones de dólares y fresa y framboesa frescas, mil 683 millones de dólares.

Anticipa Inegi ralentización del consumo privado al inicio de 2023

El Indicador Oportuno del Consumo Privado (IOCP) reculó en su pronóstico previo y anticipa dos meses (diciembre y enero) de avances para el consumo privado interno de México.

El gasto que realizaron empresas, familias e individuos en México mostró un avance mensual de 0.5% en diciembre, lejos de la contracción de 0.4% para el último mes del año que pronosticó el mes pasado, por lo que lo revisó al alza. Mientras que para enero prevé un avance de 0.1%, en me-

dio de la cuesta de enero más cara en 22 años, según datos del Índice Nacional de Precios al Consumidor, que resultó de 7.91% anual.

Si bien el IOCP se revisó al alza, el índice oportuno del consumo privado interno en el país ratificó la ralentización del gasto de los consumidores al cierre de 2022 y principios de 2023.

En medio de un contexto de inflación en las mercancías alimenticias y no alimenticias, así como una anímica confianza del consumidor, los agentes económicos

ajustan sus necesidades y se mantienen cautelosos.

En tanto, el Indicador Oportuno del Consumo Privado se desaceleró, pues prevé una variación a tasa anual de 3.2% en diciembre con respecto al mismo mes de 2021; para enero se pronosticó un crecimiento de 2.9%. Al igual que el dato mensual, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), que calcula el IOCP, revisó el dato anual de diciembre, luego que en la edición anterior su proyección fue de 2.5% • (Redacción / Agencias)

RIESGOS Y RENDIMIENTOS

Julio Brito A.
juliobrito@cronica.com.mx



Maíz Transgénico al panel de controversias

El Decreto del Presidente Andrés Manuel López Obrador que prohíbe el consumo de maíz transgénico para seres humanos en México, tuvo una fuerte repercusión en el marco del Tratado de Libre Comercio -T-MEC- en donde productores, Senadores y Representantes de más de 20 estados pidieron al Presidente de Norteamérica Joe Biden una reacción inmediata, en lo que consideran violaciones fragantes al comercio en la región.

Ya se veía venir la reacción de los productores de Estados Unidos y a nivel asociación pidieron aplicar sanciones económicas, porque no encuentran ninguna base científica para evitar el consumo de maíz transgénico y sí mucho rollo ideológico entre los funcionarios del Presidente López Obrador que impulsaron el Decreto. Una raya más al tigre, porque aún queda pendiente el panel de controversia en torno al sector eléctrico y en donde parece que México no las tiene todas a favor.

La realidad parece una decisión simbólica, porque el decreto sanciona al transgénico para tortilla, pero deja libre todos los productos y derivados del maíz, como frituras, hojuelas, aceites etc.

REPUNTE

Las acciones de Femsa se dispararon cerca de 10% después de que la embotelladora de Coca-Cola se desprendió de su participación del 14% restante en el gigante cervecero Heineken, para pagar parte de su deuda y financiar su crecimiento futuro. Femsa también anunció una oferta de acciones ordinarias de Heineken N.V., Heineken Holding N.V. y de bonos no garantizados de la segunda por un monto total de unos mil y 500 millones de euros, respectivamente. Las acciones de Femsa tuvieron su mejor día desde octubre de 2021 y se colocaron en lo más alto del índice líder S&P/BMV IPC, que agrupa a las acciones más negociadas del mercado doméstico.

CIERRE

Sin contar con un socio capitalista, que le permitiera enfrentar sus obligaciones, entre ellas una factura por combustible con el gobierno federal por 500 millones de pesos Aeromar tuvo que cerrar y acogerse al procedimiento de quiebra. Mauricio Souza, presidente de Nella Airlines que tenía interés en la aerolínea regional mexicana señaló que "durante varios meses hubo negociaciones para poder ser accionista; sin embargo, al no alcanzar acuerdos en los plazos de pago de los adeudos de la empresa, no se pudo cerrar la participación. Nella lamenta el cierre de operaciones de Aeromar y se solidariza con los más de 700 empleados y sus familias".

OPORTUNIDAD

México está recibiendo inversiones y empresas como parte de esta ola de relocalización del fenómeno llamado nearshoring solo que la ventana de oportunidad no durará para siempre y, si no se trabaja en temas clave, el país perderá esta coyuntura. La guerra comercial de Estados Unidos con China y la disruptión en las cadenas de producción derivada de pandemia del coronavirus obligaron a una regionalización de las cadenas de suministro, haciendo a México muy atractivo para la inversión productiva. Muchos analistas consideran que el gobierno de López Obrador será beneficiado y muchos consideran que con otro tipo de presidente México se hubiera convertido en una potencia productiva y de gran avance tecnológico.

Lamentan que nearshoring se desaproveche

Gran Jurado descarta fraude en Georgia en 2020 y contradice a Trump

Sospecha además de perjurio en uno o varios testigos que declararon en la investigación

Estados Unidos

Alan Rodríguez

alan.rdzl6@gmail.com

El exmandatario estadounidense Donald Trump sufrió este jueves un duro revés en su intento por deslegitimar las elecciones en Georgia en 2020. Un gran jurado de este estado concluyó “por unanimidad” que no hubo fraude en esos comicios.

Así se reporta en los fragmentos de un informe que se dio a conocer este jueves, elaborado en secreto durante meses.

“Hemos determinado por unanimidad que no hubo en las elecciones presidenciales de Georgia en 2020 un fraude generalizado que hubiera podido resultar en la anulación de esos comicios”, se lee en las seis páginas del informe que se divulgaron este jueves.

SOSPECHAS DE PERJURIO

El gran jurado reveló tener sospechas de perjurio sobre uno o más testigos que prestaron testimonio en el curso de la investigación.

Pese a la publicación parcial del informe, todavía siguen bajo secreto de sumario aquellas partes en las que el gran jurado podría estar haciendo recomendaciones para que se presenten cargos criminales contra Trump o cualquier otra persona que hubiera presionado a los políticos de Georgia; y con ello revocar los resultados de las elecciones de 2020, en las que ganó el demócrata Joe Biden.

En todo caso, en Georgia y otros estados de EU, una vez que el gran jurado ha hecho sus recomendaciones sobre cargos penales, corresponde a los fiscales estatales decidir si los presentan o no, algo para lo que necesitarían presentar pruebas a otro gran jurado.

El proceso transcurrió en el más absoluto secreto. El gran jurado escuchó en los últimos meses el testimonio de 75 testigos, incluidos el que fuera abogado personal de Trump y exalcalde de Nueva York, Rudy Giuliani, así como el secretario de Estado de Georgia, Brad Raffensperger.

TRUMP METIÓ PRESIÓN

Supuestamente Raffensperger, que como secretario de Estado tiene la responsabilidad de certificar los resultados



Al parecer, Trump presionó por más votos y así poder ganar en Georgia en 2020.

CNN



El secretario de Estado de Georgia Brad Raffensperger, uno de los testigos.

Jessica McGowan

Investigación

Ex jefe de gabinete de Trump, a declarar

El fiscal especial que investiga el papel del expresidente Trump en el asalto al Capitolio por parte de sus seguidores ocurrido el 6 de enero pasado, así como su manejo de documentos clasificados, citó a declarar su exjefe del gabinete Mark Meadows. El fiscal especial Jack Smith ha pedido a Meadows que entregue documentos y brinde un testimonio en relación a los eventos. Las pesquisas se centrarán, según Garland, en averiguar si hubo una o más personas que “interfirieron en el traspaso de poder”.

electorales, fue presionado por Trump el 2 de enero de 2021 para que revirtiera el resultado de los comicios de noviembre de 2020.

Trump le pidió que “buscara” los votos que fueran necesarios para anular la victoria de Biden, según un audio de la llamada que hizo público The Washington Post.

“Sólo quiero encontrar 11,780 votos, que es uno más de los que tenemos, porque ganamos el Estado”, dijo Trump a Raffensperger en relación al margen de 11,779 votos por los que perdió en Georgia.

Cuatro días después, el 6 de enero de 2021, una turba de partidarios del entonces presidente irrumpió en el Capitolio en Washington. Buscaban impedir que el Congreso certificara la victoria electoral de Joe Biden.

De hecho, Trump tiene abiertas otras causas, incluidas las investigaciones del Departamento de Justicia por retener material clasificado después de dejar el cargo y por su papel como instigador del asalto al Capitolio.

El gran jurado que llevó a cabo esta investigación estuvo compuesto por 23 personas y realizó sus pesquisas entre junio y diciembre del año pasado. No tuvo facultades para emitir acusaciones, sólo recomendaciones. La decisión sobre si presentar cargos en última instancia recaerá en Fani Willis, la fiscal del distrito.

Tuvo además la prerrogativa de convocar a testigos, como los citados, o el senador republicano Lindsey Graham cuyo constante rechazo a comparecer contribuyó a dilatar el proceso • (con información de *El País*).

La comunidad internacional condena el despojo de nacionalidad a nicaragüenses

La ONU está "alarmada", mientras la oposición y Derechos Humanos expresaron su rechazo

Agencias
Nueva York

El retiro este miércoles de la nacionalidad nicaragüense a 94 personas por parte del régimen de Daniel Ortega ha detonado el repudio internacional. Distintas instancias reclaman que se les respeten sus derechos políticos y civiles.

El portavoz de la ONU, Stéphane Dujarric, expresó la "alarma" del secretario general, António Guterres, por la "decisión del Gobierno de Nicaragua de despojar a 94 personas de sus derechos políticos y civiles" el miércoles, como ya hizo con los 222 presos políticos excarcelados y expulsados la semana pasada.

Entre los 94 nicaragüenses figuran defensores de derechos humanos, sacerdotes, ambientalistas, disidentes sandinistas, estudiantes, empresarios y comerciantes, entre otros. Todos han sido también despojados del derecho a la propiedad, acusados de delitos contra el Gobierno y declarados prófugos de la Justicia.

ONU REPROUEBA LA PERSECUCIÓN

La Declaración universal de los Derechos Humanos demanda el

derecho a la nacionalidad, y la ONU pidió por su respeto: "Nadie debería ser despojado de ella arbitrariamente", además de condenar la "persecución o represalia contra defensores de los derechos humanos o personas críticas" con el Gobierno.

Cuestionado sobre si la ONU ha estado en contacto con países abiertos a ofrecer la ciudadanía a los afectados, como hizo España con los 222 nicaragüenses expulsados a principios de mes, un portavoz del organismo dijo no tener constancia pero aseguró que la organización está lista para "dialogar, si resulta útil", respecto a su estatus.

OPOSICIÓN RECHAZA "DESPOJO ILEGAL"

La opositora Unidad Nacional Azul y Blanco de Nicaragua rechazó este jueves "el despojo ilegal" de la nacionalidad de los 94 nicaragüenses, entre ellos a los escritores Sergio Ramírez y Gioconda Belli, así como al obispo auxiliar de la Arquidiócesis de Managua, Silvio Báez.

"La Unidad Nacional Azul y Blanco rechaza categóricamente las acciones emprendidas por el régimen Ortega Murillo en contra de 94 ciudadanos y ciudadanas nicaragüenses a quienes les han anulado la nacionalidad", indicó ese grupo político en un pronunciamiento.

Entre los ciudadanos afectados además se encuentran Ana Quirós y Héctor Mairena, miembros del Consejo Político de la Unidad Nacional, "así como también al menos otros cin-



El escritor Sergio Ramírez, uno de los despojados de su nacionalidad.

co integrantes de nuestra organización, a quienes expresamos nuestro total respaldo", precisó esa organización opositora.

DERECHOS HUMANOS DENUNCIA TERRORISMO DE ESTADO

La denominada Coalición Nicaragua Lucha, compuesta por 19 organizaciones defensoras de los derechos humanos, rechazó este jueves "la privación arbitraria de nacionalidad, entre otros derechos fundamentales restringidos", impuesta por el Gobierno de Daniel Ortega y su esposa, la vicepresidenta Rosario Murillo, a los 94 nicaragüenses, entre ellos 9 que forman parte de este frente.

"Lejos de cumplir con sus deberes internacionales, el Gobierno nicaragüense sigue practicando un terrorismo de Estado, sofisticando sus métodos re-

Crisis

México, atento

El Gobierno de México afirmó estar dando "puntual seguimiento" a la situación de las "personas nicaragüenses" deportadas y afirmó estar "atento" a que se "respeten y protejan" sus derechos humanos, al comentar la reciente retirada de nacionalidad a decenas de personas críticas con el gobierno de Ortega.

"México ha dado puntual seguimiento a la situación de las personas nicaragüenses deportadas de Nicaragua", afirmó la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) de México, en un comunicado.

presivos, dejando en situación de apatridia a personas defensoras de derechos humanos, muchos de ellos con medidas cautelares", denunció la coalición.

"El régimen de Ortega-Murillo, bajo la figura de traición a la patria, inclusive sin un juicio y con total falta de debido proceso, ha profundizado sus prácticas violatorias ante la mirada de organismos internacionales, instituciones de derechos, y espacios multilaterales", advirtió.

En la última semana, 317 nicaragüenses fueron despojados de su nacionalidad, incluido el obispo Rolando Álvarez, condenado a más de 26 años de prisión tras negarse a ser desterrado por el Gobierno del presidente Daniel Ortega junto a 222 presos políticos excarcelados y expulsados hacia EU el 9 de febrero.

Mueren al menos 200 yihadistas en operación militar en Somalia

Una operación llevada a cabo este jueves por el Ejército somalí dejó un saldo de al menos 200 miembros muertos del grupo yihadista Al Shabab. Según el viceministro de información de ese país, Abdirahman Yusuf Sheik Adala, el enfrentamiento tuvo lu-

gar en la región del Medio Shabelle, en el estado de Hirshabele, y permitió la recuperación de 300 armas, así como de materiales médicos y comida.

Entre los terroristas abatidos se encontraban cuatro comandantes del grupo, mientras que

cinco soldados perdieron también la vida, señaló Adala.

Al Shabab, grupo afiliado desde 2012 a la red Al Qaeda, perpetra a menudo ataques terroristas en la capital de Somalia, Mogadiscio, y otros puntos del país para derrocar al Gobierno central -respaldado por la comunidad internacional- e instaurar por la fuerza un Estado islámico de corte wahabí (ultraconservador).

El grupo yihadista controla zonas rurales del centro y sur de Somalia y ataca también a países vecinos como Kenia y Etiopía. (EFE)

ONU pide al mundo un fondo urgente para Turquía

El secretario general de la ONU, António Guterres, pidió a la comunidad internacional financiar un fondo humanitario urgente de 1,000 millones de dólares para ayudar a Turquía.

El fondo busca asistir los próximos tres meses a 5.2 millones de personas permitiendo a organizaciones ampliar la escala de los trabajos dirigidos por el Gobierno turco en cuan-

to a comida, protección, educación, agua y refugio, indica un comunicado.

El portavoz Stéphane Dujarric explicó que la iniciativa está centrada en Turquía tras hacer consultas con su Gobierno. Justificó que el país vecino Siria, también afectado por el gran terremoto, ya tiene una comunidad humanitaria "establecida". (EFE)

Buscan identificar a migrantes accidentados en Panamá

La cifra de fallecidos creció a 41 y varios sobrevivientes siguen inconscientes

EFE
Panamá

Tras el mortal accidente de un autobús del pasado miércoles en Panamá, el peor en la historia del país, se sigue sin identificar a los migrantes irregulares involucrados; tanto a las personas muertas, entre ellos niños, como a varios heridos de gravedad.

Un niño de 7 años falleció luego de permanecer en estado crítico en un hospital de la provincia de Chiriquí, lo que elevó la cifra a 41 los muertos.

Las labores para identificar a todos los fallecidos no han concluido, hasta esta hora, debido a

la condición en que quedaron los cuerpos", dijo un comunicado de la Presidencia panameña.

66 MIGRANTES, DISTINTAS NACIONALIDADES

La misiva oficial señaló que "tampoco se ha podido verificar la identidad de todos los sobrevivientes porque algunos (ocho en total) siguen inconscientes en los hospitales y perdieron sus documentos de identidad que quedaron dispersos en el lugar de los hechos".

Según el documento, "las nacionalidades de las 66 personas migrantes que viajaban en el BUS-5B-54 son: 22 de Ecuador, 16 de Haití, 11 de Venezuela, 6 de Brasil, 5 de Colombia, 2 de Camerún, 2 de Cuba, una de Nigeria y una de Eritrea. En total viajaban 20 menores de edad: 12 niños y 8 niñas", reveló el Gobierno en su comunicado.

Agregó que "del total de migrantes irregulares que eran



El autobús quedó sin techo, totalmente destrozado.

transportados en este autobús, 42 corresponden al sexo masculino, y 24 al sexo femenino".

Este mismo jueves el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses dijo que ante "el estado de los cuerpos y la falta de datos ante-mortem" se necesitaba "información de los países de origen de los migrantes para obtener registros papiloscópicos u odontológicos y muestras de los familiares para cotejo genéticos con fines de identificación".

El presidente de la Asociación de Residentes Extranjeros y Naturalizados de Panamá (ARENA), Rafael Rodríguez, dijo que le preocupaba el hecho de que transcurridas "24 horas del accidente todavía" se desconocía el nombre y los países de donde eran los pasajeros del bus accidentado.

CONTINÚAN LAS INVESTIGACIONES
El Ministerio Público continua este jueves en Gualaca (Chiriquí) el lugar del desastre situa-

do a más de 450 kilómetros de la Ciudad de Panamá, recolectando indicios como parte de la investigación por el delito contra la vida e integridad personal.

El autobús quedó sin techo, destrozado, con los asientos regados en el piso en el lugar del accidente, una carretera troncal que conduce al albergue de migrantes de Gualaca, último punto que tocan los viajeros irregulares en Panamá antes de salir hacia Costa Rica en el marco de la operación estatal "flujo controlado".

Por razones aún por determinar el conductor del autobús, un ciudadano panameño que también falleció, perdió el control y se precipitó por una hondonada cerca del albergue.

El automotor habría colisionado al menos con un objeto fijo y también con otro bus estacionado en una ladera y donde había dos personas que también resultaron heridas, según los datos oficiales.

El accidente ocurrió en el contexto de la crisis migratoria regional: en 2022 llegaron a este país a través de la selva 248,284 viajeros irregulares, una cifra inédita y un 85,6 % superior al 2021, mientras que más de 37,000 lo han hecho en lo que va de año.

UNIVERSIDAD VICTORIA®

TU FUTURO TE ESPERA

► LICENCIATURAS
► INGENIERÍAS

¡LLÁMANOS!

55 58 03 55 55

f i g universidadvictoria.com

Muestran la impronta de Sordo Madaleno Arquitectos en la transformación de la CDMX



El cubo de la proyección en 360° y una de las maquetas de la exposición.



Celebran 85 años de la firma con exposición de 62 proyectos en el Palacio de Iturbide

Exposición

Eleane Herrera Montejano

Carolina.herrera.montejano@gmail.com

Una experiencia digital de 360°, fotografías y maquetas del Proyecto Maestro Antara, Plaza Satélite e incluso de la famosa Plaza Artz, cuya estructura se derrumbara hace un par de años, son algunos de los proyectos que el despacho Sordo Madaleno Arquitectos exhibe en el Palacio de Cultura Citibanamex- Palacio de Iturbide, para celebrar 85 años de la firma.

La exposición “Transformación urbana. Sordo Madaleno Arquitectos” reúne 62 proyectos arquitectónicos, que se pueden visitar hasta el 9 de julio en el recinto ubicado sobre avenida Madero, en el Centro Histórico de la CDMX.

“Lo que van a ver es una selección de puntos clave en el desarrollo del despacho. Comienza desde pequeñas capillas hasta obras que transforman todo un distrito urbano y rescatan puntos noda-

les de las ciudades”, comentó el especialista en historia de la arquitectura moderna y contemporánea, Barry Bergdoll.

En conferencia de prensa y recorrido por la muestra, Barry Bergdoll destacó la proyección en 360° que ocupa el centro de la planta baja: en este cilindro gigante se reconocerán lugares familiares y los asistentes sabrán cómo fueron concebidos los espacios cotidianos que nos rodean, además de una evolución de los proyectos a futuro.

A lo largo de su trayectoria, el despacho ha realizado más de 450 proyectos. Se ha caracterizado por su ‘estilo internacional’ y un enfoque que plantea los usos formales mixtos.

TRANSFORMACIÓN URBANA.

El recorrido se compone de planos, documentos, fotografías históricas inéditas y maquetas del recién descubierto archivo histórico de la Fundación Sordo Madaleno, organizados en 8 núcleos temáticos.

Inician con un breve bloque biográfico de Juan Sordo Madaleno, seguidos por proyectos de transformación urbana, oficinas, hoteles, casas y departamentos, iglesias y arquitectura social, así como un bloque sobre el pasado, presente y futuro de Reforma-Colón, en la CDMX.

Por su parte, la directora de Fomento Cultural Citibanamex, Cándida Fernández de Calderón indicó que la exposición está dedicada al despacho funda-

do por Juan Sordo Madaleno en 1937 y que ha tenido continuidad en 3 generaciones de la familia, por su amplia trayectoria en la consolidación de un paisaje urbano para la CDMX.

Recordó que la importancia de la arquitectura en México se rastrea desde los conjuntos de períodos clásico, posclásico y prehispánico, “donde los ejemplos urbanos como Teotihuacán y Chichen Itzá nos dejan impresionados, hasta las construcciones sorprendentes de los más de 200 grandes monasterios del siglo 16 o el estilo barroco del 17 y 18, para llegar después a un arte decimonónico”.

“La arquitectura es una manifestación cultural y más allá de sus características técnicas, convencionales o estéticas dice mucho de nuestra historia y sociedad por lo que el Banco Nacional de México, a través de fomento cultural Citibanamex le da gusto compartir esta exposición”, invitó.

La muestra es un recorrido por to-

da la obra de esta firma, desde la época posrevolucionaria hasta la globalización; desde que Juan Sordo Madaleno (1916-1985) diseñó sus primeras obras en el país, seguido por su hijo, Javier Sordo Madaleno (1956) y ahora continuado por una tercera generación de arquitectos.

Buscamos que la Fundación Sordo Madaleno sea el hilo conductor para honrar el pasado, tener claro el presente y desarrollar el futuro, comentó el arquitecto Javier Sordo Madaleno Bringas.

COMPLEMENTO

La exposición se acompaña de una publicación con el mismo nombre, la cual reúne 16 ensayos y se presentará como parte de las actividades de desarrollo académico de la exposición.

“Invitamos a escritores de diversas nacionalidades, sí expertos en arquitectura, pero algunos no conocían México en aspectos y el escribir este libro permitió conocer México y hacer comparativa con aspectos que se manejan a nivel internacional. Va a ser un documento fundamental”, opinó al respecto Barry Bergdoll.

Asimismo, se ofrecerán visitas guiadas gratuitas para todo público: de lunes a domingo, a las 12:00, 14:00 y 16:00 horas; y visitas familiares los sábados y domingos a las 12:30 horas. Para más información visite la página www.fomentoculturalcitibanamex.org •

Buscamos que la Fundación Sordo Madaleno sea el hilo conductor para honrar el pasado, tener claro el presente y desarrollar el futuro, comentó el arquitecto Javier Sordo Madaleno Bringas

Sociedad



Embajadora de Finlandia en Congreso

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

► Päivi Marianne Pohjanheimo detallará cómo su país es hoy un ejemplo mundial en educación

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

D ictará la embajadora de Finlandia en México, Päivi Marianne Pohjanheimo, la ponencia sobre cómo su país es hoy un ejemplo mundial en educación y encabeza el primer lugar en bienestar, a pesar de haber sido devastado durante la Segunda Guerra Mundial, esto en el marco del Foro "Retos del Desarrollo Social para el Bienestar de Hidalgo", que organiza la Primera Comisión de Desarrollo Social y Humano, que preside José Antonio Hernández Vera, diputado local de Morena.

Según información oficial, el foro será el 20 de febrero del año en curso, a las 12:30 horas, en la explanada "Miguel Hidalgo" del recinto legislativo, y se prevé cuente con la participación del Gobernador del Estado de Hidalgo, Julio Ramón Menchaca Salazar, así como de los titulares de las Secretarías de Educación Pública, y de Desarrollo Social (Sedeso), Natividad Castrejón Valdez y Simey Olvera Bautista, respectivamente.

Corresponderá al diputado morenista José Antonio Hernández, en su calidad de presidente de la Primera Comisión de Desarrollo Social y Humano del Poder Legislativo del Estado, desarrollar la exposición de motivos de este Foro, que también contará con la participación del diputado presidente de la Junta de Gobierno del Congreso local, Julio Manuel Valera Piedras.

Päivi Marianne Pohjanheimo fue nombrada jefa de la Embajada de Finlandia en México, a partir del 17 de junio de 2019. En el Servicio Diplomático de su país, se ha desempeñado anteriormente en Londres y Túnez.

Pohjanheimo presentó sus cartas credenciales como Embajadora de Finlandia en México al presidente Andrés Manuel López Obrador, el 19 de agosto de 2019, y fue la oportunidad para refrendar la amistad y cooperación entre ambas naciones.

Hernández Vera explicó que el objetivo de la visita de la embajadora de Finlandia al Congreso de Hidalgo es compartir con las y los in-

tegrantes de la LXV Legislatura las experiencias de su país en materia educativa, ya que el sistema educativo finlandés es de los más reconocidos a nivel mundial por su calidad, así como por garantizar iguales oportunidades de estudio para todos, independientemente

de su situación económica.

Destacó que hoy el sistema educativo de Finlandia es ejemplo mundial en la Prueba PISA, ya que ha obtenido excelentes resultados en todas las evaluaciones que se organizan trienalmente desde el año 2000. El estudio

evalúa las capacidades de los escolares de 15 años en matemáticas, ciencias y lectura.

Cabe destacar que una de las principales fortalezas del sistema educativo finlandés es la gratuidad desde el nivel preescolar hasta el nivel superior, ya que el para

el gobierno de esa nación europea la educación es una de las piedras angulares para garantizar la igualdad de oportunidades para todos. Finlandia, por quinto año consecutivo, encabeza el primer lugar en bienestar, debido a su alta calidad de vida.

PREINSCRIPCIONES CICLO ESCOLAR 2023 - 2024

SE AMPLÍA EL PERIODO
HASTA EL 19
DE FEBRERO



CONSULTA
LAS BASES EN
<http://sep.hidalgo.gob.mx>

CHATBOT

771 284 0061



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
2022 - 2028

EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA